

**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

02 DE SEPTIEMBRE DE 2008

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, REUNIDOS EN LOS SALONES A Y B DEL HOTEL FIESTA INN, CITA EN BOULEVARD JOSÉ DIEGO VALADEZ NÚMERO 1676 PTE., COL. DESARROLLO TRES RÍOS DE ÉSTA CIUDAD, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC.

LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL.

LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL.

LIC. CARLOS BÁEZ MONTES, DIRECTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDA PÚBLICA.

DRA. SARA CARMINA ARMENTA MENESES, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD.

POFRA. DOMITILA SANDOVAL OSUNA, JEFA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA.

LIC. JOSÉ LUIS LEYVA ROCHÍN, SUBPROCURADOR DE JUSTICIA ZONA CENTRO, EN REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA.

LIC. ETHELVINA ARISTA RUIZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENTA DEL SITEMA DIF ESTATAL.

LIC. OMAR GARFIAS REYES, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE.

DRA. MARÍA DEL ROSARIO FLORES NAVIDAD, SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

C. MA. EUGENIA RAMIREZ ESCALANTE, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN EL FUERTE.

C. BACILIA ARIAS VILLANUEVA, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN GUASAVE.

C. SANDRA LUZ OLIVAS MUÑOZ, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN BADIRAGUATO.

C. EMMA KARINA MILLÁN BUENO, DIRECTORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN CULIACÁN.

C. MARÍA CECILIA CORONEL LÓPEZ, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN NAVOLATO.

C. NORMA ISELA MEZA LIZARRAGA, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN ELOTA.

C. DARÍA CÁRDENAS ALMARAL, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN SAN IGNACIO.

C. LUZ VÉLIA MUÑOZ VÉLEZ, DIRECTORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN MAZATLÁN.

C. ÁUREA MARBELLA VEJAR GÁRATE, COORDINADORA MUNICIPAL DE ISMUJERES EN ESCUINAPA.

INVITADOS ESPECIALES

LIC. GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

LIC. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. MARÍA CRISTINA MÁRQUEZ HEINE, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y ENLACE, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL.

LIC. EFREN JIMENEZ SOSA, COORDINADOR ESTATAL DE PLATAFORMA MÉXICO.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, BUENOS DIAS. SEAN BIENVENIDOS A LA REUNION DEL SISTEMA ESTATAL. SE DA INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA. LA SECRETARIA EJECUTIVA TENGA A BIEN VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, DE CONFORMIDAD CON LA LISTA DE ASISTENCIA, EXISTE QUORUM LEGAL NECESARIO PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE DA CUENTA CON UNA ASISTENCIA DE 22 PERSONAS: 11 TITULARES, 7 REPRESENTANTES Y 4 INVITADOS ESPECIALES.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, HABIENDO QUÓRUM LEGAL, QUEDA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO, SECRETARIA EJECUTIVA TENGA A BIEN A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOMETERLO A APROBACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- I. APERTURA DE LA SESIÓN. A CARGO DEL LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RAFAEL OCEGUERA RAMOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL. A CARGO DE LA LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, DIRECTORA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- III. INSTALACIÓN DEL DE LA SESIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS
- V. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA. LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS
- VI. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS
- VII. BANCO DE DATOS E INFORMACIÓN. LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS
 - A) LIC. MA. CRISTINA MÁRQUEZ HEINE. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL.

B) LIC. CRUZ ARMANDO GONZÁLEZ IZAGUIRRE, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES

VIII. ASUNTOS GENERALES. LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS

A) FECHA DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL ORDEN DEL DÍA, LES SOLICITA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GRACÍA FÉLIX, POR LO QUE TOCA AL QUINTO PUNTO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA SIRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA. SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA TOMA LA VOTACIÓN A LOS PRESENTES.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA QUE ESTÉN A FAVOR DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, AVOR DE LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS, RELACIONADO CON EL BANCO DE DATOS E INFORMACIÓN, SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEIS.

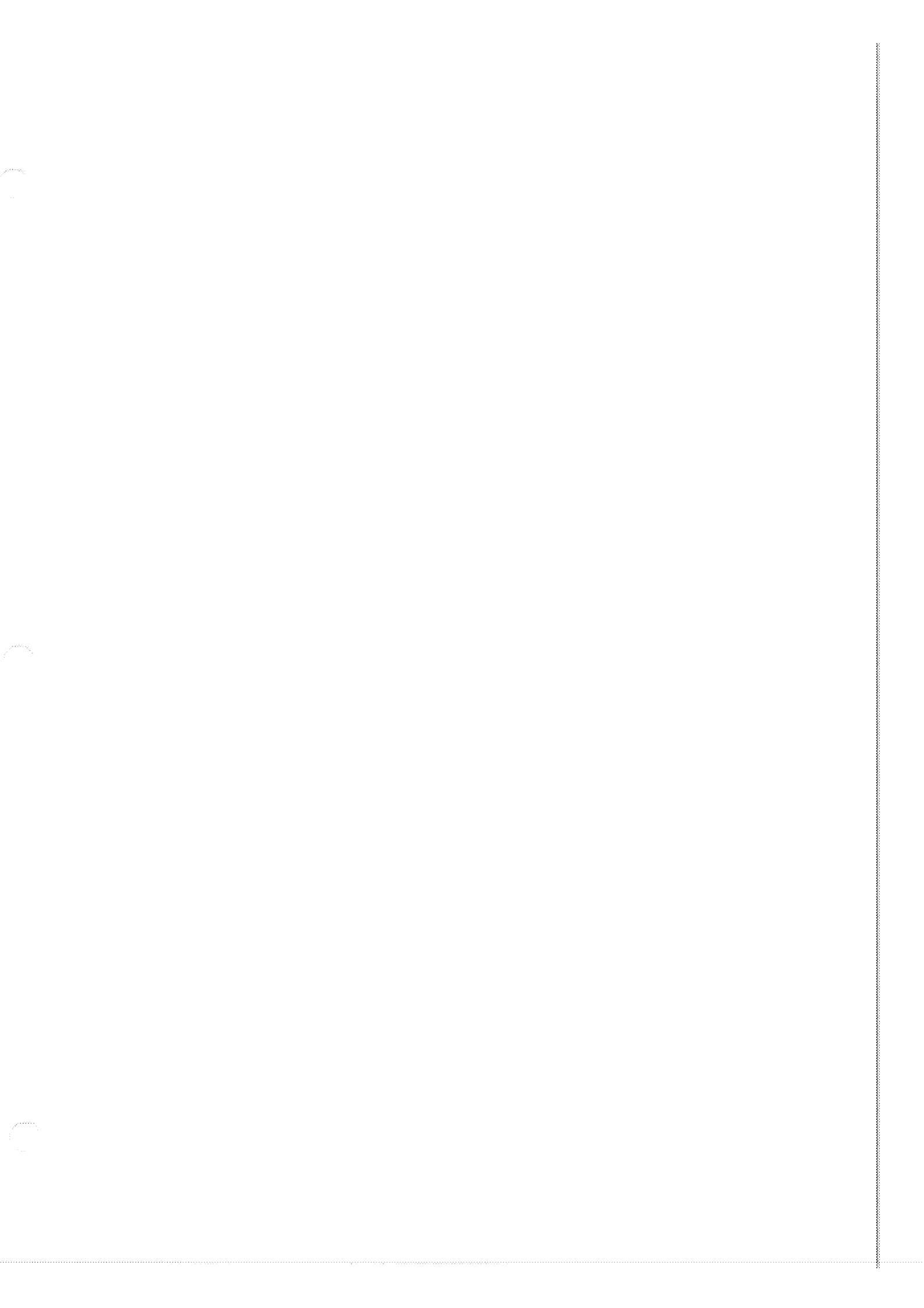
SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE. PARA ABORDAR LA TEMÁTICA RELACIONADA CON EL BANCO NACIONAL DE DAROS E INFORMACIÓN, NOS ACOMPAÑA EN ESTA SESIÓN LA LIC. MA. CRISTINA MÁRQUEZ HEINE, QUIEN VIENE REPRESENTANDO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, TIENE USTED EL USO DE LA VOZ LIC. CRISTINA.

LIC. MA. CRISTINA MÁRQUEZ HEINE, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, GRACIAS LIC. MARGARITA, BUENOS DÍAS, BUENO ES MUY IMPORTANTE QUE ESTEMOS AQUÍ PRESENTES CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE VA TENER QUE VER, CON ESTE BANCO NACIONAL DE DATOS. ESTE BANCO NACIONAL DE DATOS, LE CORRESPONDIÓ SU ATRIBUCIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, LA DE REGISTRAR INTEGRAR Y OPERAR EL BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. QUIENES ESTÁN CONTRIBUYENDO EN ESTE BANCO DE DATOS, ESTE BANCO DE DATOS NO CREAN QUE NADA MAS LO HIZO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, NO, ENTRE EL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ESTÁ INTEGRADO POR ESTAS NUEVE FIRMAS, QUE SON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SALUD, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL CONSEJO PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EL DIF, Y LOS MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. QUE SON TODO USTEDES, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE QUIENES VAMOS A ESTAR INTEGRANDO, QUIENES VAMOS A ESTAR REMITIENDO INFORMACIÓN A ESTE BANCO. NOSOTROS VENIMOS A SUS ÓRDENES, DICIÉNDOLES QUE ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO. DOS SUBSECRETARÍAS ESTÁN COLABORANDO EN ESTE BANCO, UNA ES LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN, VINCULACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, Y LA OTRA ES LA SUBSECRETARÍA DE ESTRATEGIA, LA QUE COMPONE LA COORDINACIÓN DE LA PLATAFORMA MÉXICO, QUE AQUÍ TENEMOS UN REPRESENTANTE, PLATAFORMA MÉXICO, ES QUIEN NOS ESTÁ APOYANDO EN EL ÁREA TECNOLÓGICA Y EN EL DESARROLLO DEL SOFTWARE. ELLOS ESTÁN AYUDANDO EN TODO LO QUE ES EL SISTEMA, EN EL SOFTWARE, TODO LO QUE ES LA TECNOLOGÍA, SIN EMBARGO TODO LO QUE IMPLICA EL BANCO LO ESTÁ HACIENDO TAMBIÉN LA OTRA SUBSECRETARÍA. ESTE BANCO FUE INTEGRADO EL 3 DE ABRIL, POR QUE TENIA QUE SER EN LA CUARTA SESIÓN DEL SISTEMA NACIONAL. SE INTEGRÓ EL 3 DE ABRIL Y DA CUMPLIMIENTO A ESTOS ORDENAMIENTOS QUE SON INTERNACIONALES DE AHÍ BAJA A LOS NACIONALES, QUE VIENE EN LO QUE ES LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE VIOLENCIA JUNTO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2007-2012. ESTOS SON TODOS NUESTRO PROVEEDORES, Y SE HAN REALIZADO 17 REUNIONES CON ELLOS, EN DONDE SE OBTUVIERON LO QUE FUE, EL OBJETIVO GENERAL, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, Y 80 INDICADORES ASÍ COMO EL NOMBRE CORTO DEL BANCO NACIONAL QUE ES BANAVIM. AQUÍ ES MUY IMPORTANTE EL OBJETIVO GENERAL DEL BANCO DE DATOS, POR QUE ES LO QUE BUSCA EL BANCO, Y EL BANCO ES ESTO: PROPORCIONAR INFORMACIÓN PROCESADA DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CON EL FIN DE INSTRUMENTA POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE

GÉNERO, Y DERECHOS HUMANOS. OSEA YO CREO QUE CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, TENEMOS ALGO QUE VER CON ESO, YA SEA QUE ALGUNOS VEMOS ATENCIÓN, ALGUNOS VEMOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, ALGUNOS SANCIONEMOS Y ALGUNOS BUSQUEMOS YA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESTOS SON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS: QUE SE VA HACER EN ESTE BANCO, SE VA INTEGRAR Y SE VA A PROCESAR TODA AQUELLA INFORMACIÓN Y VA A ESTAR ACTUALIZADA, VA A ESTAR EN TIEMPO REAL. SE VAN A EXPEDIR EXPEDIENTES ÚNICOS POR VÍCTIMA, PARA EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN. SE VA A SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN PERSONAL RECOPIADA POR LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS, ESTO QUIERE DECIR QUE NO CUALQUIERA VA A TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN, ESTO POR QUE, POR LA CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA VÍCTIMA. SE VAN A GENERA ESTADÍSTICAS Y DIAGNÓSTICOS DE VIOLENCIA, SE VAN A IDENTIFICAR SITUACIONES QUE REQUIERAN MEDIDAS GUBERNAMENTALES DE URGENTE APLICACIÓN, COMO SON LAS ALERTAS DE GÉNERO. SE VA GENERAR UN REGISTRO Y SE VA A GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL BANCO CONFORME A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE. DE QUE SE TRATA ESTE BANCO: ESTE BANCO ES MUY SENCILLO, ES UN SOFTWARE, DIGAMOS MUY AMIGABLE, PORQUE ESTÁ HECHO PARA CUBRIR CUALQUIER EXPECTATIVA, NO SE NECESITA INSTALAR UNA MÁQUINA, LO QUE SE NECESITA QUE TENGO ENTENDIDO, QUE LOS INGENIEROS DE PLATAFORMA NOS HAN DICHO, ES SOLAMENTE UN INTERNET DE BANDA ANCHA, EN DONDE SE PUEDA ACCEDER A LA PÁGINA DE ESTE SOFTWARE QUE AHORITA SE LAS VAMOS A DECIR, ESTÁN CATALOGADOS EN 80 Y ESTÁN VIENDO SI SE MODIFICA A 88 INDICADORES, PERO ESTÁN DIVIDIDOS EN LO QUE ES NO SOLO VIOLENCIA FAMILIAR, SINO VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD, VIOLENCIA QUE SUFRE LA MUJER INSTITUCIONAL, VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA LABORAL, FAMILIAR MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, MODALIDADES DE PARENTESCO, MODALIDAD TIPO DE VIOLENCIA COMO MUJER, Y TIPO DE ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN. ESTE BANCO LO QUE VA AYUDAR TAMBIÉN ES QUE CADA UNO DE USTEDES, VAYA INTEGRANDO UNA BASE DE DATOS NO SOLAMENTE DE LOS CASOS Y DE INFORMACIÓN, SINO TAMBIÉN A DONDE SE CANALIZA A ESTAS PERSONAS, ENTONCES SE VA HACIENDO UN MEGA DIRECTORIO ACTUALIZADO, PORQUE ES MUCHO MAS SENCILLO QUE CADA MUNICIPIO, QUE CADA ESTADO ACTUALICE SUS PROPIOS DIRECTORIOS, A QUE LA FEDERACIÓN PUEDA ESTAR ACTUALIZANDO LOS DIRECTORIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, LOS TIPOS DE INDICADORES SON DE RESULTADO, Y MENSUALMENTE SE VA A ESTAR INFORMANDO QUE ES LO QUE SE VA A DAR. NOSOTROS TENÍAMOS PROGRAMADO QUE EN ABRIL Y AGOSTO IBA A SER LA PGR Y SALUD A LOS QUE SE LES IBA A IMPLEMENTAR, SE LES IBAN DAR SUS CONTRASEÑAS, PERO DE ACUERDO CON EL ACUERDO NACIONAL DE SEGURIDAD SE TUVIERON QUE APRESURAR LAS COSAS Y TUVIMOS QUE IR A LOS ESTADOS, A DARLO A CONOCER Y A SENSIBILIZARLOS DE LO IMPORTANTE QUE ES QUE USTEDES REMITAN LA INFORMACIÓN A ESTE BANCO, IMPORTANCIA PARA USTEDES MISMOS, IMPORTANCIA PARA LA FEDERACIÓN E IMPORTANCIA NACIONAL, POR QUE CON QUE CADA QUIEN ENVÍE SU

INFORMACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, POR QUE CLARAMENTE DE QUIEN TENEMOS LA INFORMACIÓN ES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, POR QUE SON LOS CASOS DENUNCIADOS, PERO AQUELLOS CASOS QUE LLEGAN AL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER O AQUELLOS CASOS QUE LLEGAN A LA SECRETARÍA DE SALUD, SE QUEDAN EN ESAS INSTANCIAS A LO MEJOR, ENTONCES TENEMOS CIFRAS NEGRAS QUE NO CONOCEMOS O TENEMOS CIERTA PERCEPCIÓN QUE NO CONOCEMOS, QUE A LO MEJOR NO ES REAL. ACABAMOS DE REGRESAR DE TEPIC, DONDE LA PERCEPCIÓN ES DE QUE ERA EL SEGUNDO O TERCER ESTADO DONDE MAS FEMINICIDIOS HAY, Y ESTA ERA UNA PERCEPCIÓN QUE SE TENÍA NO ERA UN DATO REAL, LO QUE SUCEDÍA ERA QUE SI LA MUJER MORÍA POR ACCIDENTE, YA LO CATALOGABAN COMO HOMICIDIO, OSEA, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SI MORÍA UNA MUJER EN EL HOSPITAL, IGUAL, ENTONCES ASÍ SE LES ALZABA EL ÍNDICE ENROME, ESO, CON ESTE TIPO DE BANCO, CON ESTE TIPO DE DATOS, CON LOS CATÁLOGOS QUE MANEJA EL BANCO, REDUCE Y ENTONCES SABEMOS LO REAL QUE ESTÁ PASANDO EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES. ENTONCES, SE INGRESA LA INFORMACIÓN, SE INTEGRAN LOS EXPEDIENTES, SE ACTUALIZAN, SE GENERAN BASES Y LAS SALIDAS SON EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS, INFORMES ESTADÍSTICOS, INFORMES DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA NACIONAL Y TODOS LOS USUARIOS SON TODOS LOS MIEMBROS DEL SISTEMA, OSEA USTEDES. AHORITA LO QUE SE LLEVA DESARROLLADO YA, ES TODO LO QUE ES LA RECEPCIÓN, LA VENTANILLA ÚNICA Y LOS REPORTES ESTADÍSTICOS Y LOS LINEAMIENTOS ESTÁN POR SALIR EN EL PERIÓDICO OFICIAL, TAMBIÉN LO QUE ESTÁ POR SALIR ES EL PERFIL DE SEGURIDAD POR QUE NO CUALQUIERA VA A PODER SER EL CAPTURISTA DE LA INFORMACIÓN O EL QUE ATIENDA A LA VÍCTIMA Y USTEDES LO SABEN, ENTONCES ESTO LO ESTÁ DESARROLLANDO PLATAFORMA MÉXICO, ESTÁN DESARROLLANDO LO QUE ES EL PERFIL DE SEGURIDAD DE LA PERSONA QUE VA A CAPTURAR LA INFORMACIÓN. QUE ES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS PIDIENDO DE USTEDES: QUE LA SECRETARÍA DE SALUD, TENGA SU PROPIA CONTRASEÑA Y SU PROPIA CLAVE DE USUARIO, PARA QUE EN AUTOMÁTICO, CUANDO A ELLOS LES INGRESE UNA VÍCTIMA POR GOLPES O JALONEO ETC. PUEDA ACCEDER EN TIEMPO REAL AL BANCO NACIONAL, Y TODA ESTA INFORMACIÓN SE CAPTURE EN TIEMPO REAL. CLARO SALUD VA A TENER CIERTOS PRIVILEGIOS DE CAPTURA, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL, POR QUE ES DIFERENTE, PERO POR EJEMPLO TENEMOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA, LOS PRIVILEGIOS DE SALUD NO VAN A SER LOS MISMOS DE EDUCACIÓN, A LO MEJOR NO SE, EN LAS ESCUELAS HAY UN ÁREA DE PSICOLOGÍA QUE ATIENDE A NIÑAS QUE SON VIOLENTADAS EN SU CASA, AHÍ ELLOS INGRESARAN LA INFORMACIÓN, PERO ELLOS NO TENDRÁN ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE TIENE LA PROCURADURÍA, Y ESTO ES LA VERDAD POR LA SEGURIDAD DE LA VÍCTIMA, Y ASÍ EL INSTITUTO, ETC. PERO CADA QUIEN TENDRÁ SU CONTRASEÑA Y SU CLAVE DE USUARIO PARA ACCEDER DE INMEDIATO A ESTA, ESTE ES EL DOMINIO, WWW.MUJERESLIBRESDEVIOLENCIA.GOB.MX, UNA VEZ ACCEDIENDO A ESTE DOMINIO, YA PODRÁ UNO CONFORMAR SU CLAVE Y SU USUARIO, NO CUALQUIERA PUEDE, AHORITA CON MUCHO GUSTO YO TRAIGO

CLAVES PRUEBA Y USUARIOS PRUEBA PARA QUE SE FAMILIARICEN CON EL SISTEMA, HASTA QUE YA TENGAMOS LO QUE ES EL PERFIL Y LOS LINEAMIENTOS, ENTONCES YA PODEMOS ESTARLOS PROPORCIONANDO A CADA UNO DE USTEDES QUE CONSIDEREN, QUE, TENEMOS SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR AQUÍ?, AH, LICENCIADO, A LO MEJOR SERÁN USTEDES LOS QUE TENGAN QUE ORGANIZARSE COMO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEFINIR Y DESIGNAR QUIENES VAN A SER LOS USUARIOS DE LAS CONTRASEÑAS, POR QUE SI NO, IMAGÍNENSE, SI TODOS VAMOS A TENER CONTRASEÑAS Y NADIE VA A SABER QUIENES LAS ESTÁN USANDO, COMO QUE SERÍA UN DESORDEN, ENTONCES, SECRETARÍA DE SEGURIDAD, YA SERÍAN USTEDES LOS QUE DEFINIERAN QUIEN SERÍA EL QUE LLEVARÍA EL CONTROL DE LAS CONTRASEÑAS, POR QUE, PORQUE A LO MEJOR, CRISTINA MÁRQUEZ, TRABAJA EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA Y A MI ME CAPACITAN Y ME DAN UNA CONTRASEÑA, PERO A LO MEJOR CRISTINA MÁRQUEZ SE VA A TRABAJAR DESPUÉS A OTRO ESTADO, ENTONCES TENDRÁ QUE SER UN PAREJA RESPONSABLE DE LLEVAR EL NÚMERO DE REGISTRO DE QUIENES ESTÁN SIENDO LOS USUARIOS, A ESO ES A LO QUE NOS REFERIMOS DE UN ÁREA RESPONSABLE DIGAMOS DE COORDINAR QUE ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO CON EL BANCO, QUIENES ESTÁN ACCEDIENDO, PERO ESTO NO QUIERE DECIR QUE SALUD NO VAYA A TENER SU PROPIA CLAVE Y MANDE, OSEA, CADA UNA DEBERÁ DE TENER SU PROPIA CLAVE Y SU PROPIO USUARIO, SOLAMENTE VA A VARIAR EN LOS PRIVILEGIOS QUE TENGA CADA CONTRASEÑA Y CADA CLAVE ESO DEPENDIENDO DE LAS ACTIVIDADES QUE HAGAN DE ATENDER A LA VÍCTIMA. LO QUE SE HA LLEVADO SON LA REUNIONES PARA NOMBRAR ENLACES EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES, ENLACES EN QUE, EN EL SENTIDO DE QUIENES SE VAN A RESPONSABILIZAR, ACERCAD E LOS USOS O ACERCA DE LOS QUE VAYAN A CAPTURAR LA INFORMACIÓN, ESTO ES COMO FUNCIONA, CADA QUIEN MANDA SU INFORMACIÓN, LLEGA A UN SERVIDOR QUE ES EL QUE NOS ESTÁ POR EL MOMENTO FACILITANDO PLATAFORMA MÉXICO, HAY UN SERVIDOR QUE EL QUE ESTÁ RECIBIENDO TODA LA INFORMACIÓN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTADOS. Y YA LAS SALIDAS, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE REMITIRLE, MAS BIEN, GOBERNACIÓN TIENE LA OBLIGACIÓN DE PEDIR LA INFORMACIÓN Y REMITIRLA CADA SEIS MESES ACERCA DE CÓMO VAN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. AQUÍ CABE HACER LA ACLARACIÓN DE QUE SOLAMENTE SON CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ESTO NOS VA A SERVIR TAMBIÉN PARA CRUZAR LA INFORMACIÓN JUNTO CON LO QUE ESTÁ HACIENDO PLATAFORMA ADEMÁS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE QUE SI HAY UNA PERSONA QUE POR EJEMPLO, ASESINÓ A SU ESPOSA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, Y HUYE A CHIAPAS Y SE INSTALA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, Y COMETE UN DELITO DIGAMOS DE TRÁNSITO O DE TRATA DE PERSONAS O DE LO USTEDES QUIERAN, LO AGARREN Y ENTONCES CRUZANDO LA INFORMACIÓN YA SEPAN QUE ESTA PERSONA ESTÁ SIENDO SEGUIDA DESDE CULIACÁN, Y ESTÁ POR CHIAPAS, ENTONCES VA A SERVIR, REALMENTE TENEMOS LA SUFICIENTE INFORMACIÓN QUE VA A MANEJAR EL BANCO DE DATOS, LA FINALIDAD ES QUE JUNTO CON PLATAFORMA MÉXICO SE EMPIECE A



CRUZAR LA INFORMACIÓN, LAS ALERTAS DE GÉNERO, LA SITUACIÓN REAL DE CADA UNA DE LAS MUJERES DE LOS ESTADOS, DE LAS ENTIDADES, ESO ES LO QUE ES EL BANCO NACIONAL DE DATOS.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SIGUIENDO CON EL MISMO PUNTO, LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL LIC. CRUZ ARMANDO GONZÁLEZ IZAGUIRRE, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES, PARA ABORDAR EL BANCO DE DATOS ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN.

LIC. CRUZ ARMANDO GONZÁLEZ IZAGUIRRE, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES, LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UN FENÓMENO SOBRE EL CUAL NO SE CUENTA CON SUFICIENTE INFORMACIÓN, LA FINALIDAD DE DISEÑAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS CAPACES DE MEDIR Y CUANTIFICARLA ES UN PASO NECESARIO PARA LA ERRADICACIÓN DE DICHO FENÓMENO. EN MÉXICO EXISTEN ALGUNOS ESTUDIOS RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE POR SU MAGNITUD Y POR SU ALCANCE, ALCANZAN A SER REPRESENTATIVOS, ME REFIERO A LA ENDIREH 2003 Y 2006. LA PROBLEMÁTICA QUE SE PUEDE ENCONTRAR CON ESOS ESTUDIOS ES QUE, SI BIEN, PONEN DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE DAR CUENTA DE UN CATÁLOGO PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA PERIODICIDAD QUE TIENE, ES DEMASIADO CORTA. EN ESTE SENTIDO CONSIDERAMOS EL BANCO DE DATOS, QUE ES NECESARIO ESTABLECER UNA INSTANCIA, UN ESPACIO DE LARGO ALCANCE CON LA FINALIDAD DE HACER VISIBLES LAS TENDENCIAS A TRAVÉS DEL TIEMPO DEL IMPACTO DE DICHOS FENÓMENOS, PARA ESTO SERVIRÍA EL BANCO ESTATAL. FINALMENTE UNO DE SUS OBJETIVOS SERÍA LA CREACIÓN DE INDICADORES CAPACES DE GENERAR ESTADÍSTICAS QUE PUEDAN CONSTITUIRSE EN INSUMOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. ESA SERÍA BÁSICAMENTE UNA INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DEL BANCO ESTATAL, A CONTINUACIÓN ME GUSTARÍA DAR UNA BREVE RESEÑA DEL MARCO NORMATIVO QUE SUSTENTA AL BANCO EN LA CUESTIÓN ESTATAL Y DESPUÉS PASAR A LA MANERA DE CÓMO SE ESTRUCTURA Y COMO SE DEBE DE RELACIONAR CON EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. COMO TODOS SABEMOS, EL 30 DE JULIO DE 2007, FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO, DERIVADA DE LA NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. COMO YA SE HABÍA ADVERTIDO ANTERIORMENTE, ESTA LEY DERIVA DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, QUE A SU VEZ TIENE SU SUSTENTO EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS A NIVEL INTERNACIONAL POR MÉXICO ESPECÍFICAMENTE A TRAVÉS DE DOS TRATADOS QUE SON LA CEDAW Y LA DE BELÉM DO PARÁ. EN LA LEY ESTATAL DE ACCESO, EL ARTÍCULO 25 ESTABLECE QUE EL ESTADO Y

LOS MUNICIPIOS SE COORDINARÁN PARA ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EL CUAL TIENE POR OBJETO LA CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS, INSTRUMENTOS, POLÍTICAS, SERVICIOS Y ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. EL BANCO SE INSERTARÍA EN LA DINÁMICA DE LOS INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS DISEÑADOS PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL, ESTARÁ INTEGRADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL DIF, SECRETARÍA DE SALUD, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA A TRAVÉS DE LAS COORDINACIONES DE LAS MUJERES. EL BANCO CUMPLIRÁ LA LABOR DE UNIFORMAR CRITERIOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN. ESTO RESUELVE LA PROBLEMÁTICA DE QUE EXISTA INFORMACIÓN QUE NO PUEDA EMPATAR POR LAS CARACTERÍSTICAS O LA METODOLOGÍA POR LA FUE RECOGIDA, A TRAVÉS DE LOS LINEAMIENTOS PODEMOS CONSEGUIR QUE SE UNIFORME LOS PROCESOS Y LAS OPERACIONES CON LAS QUE SE CONFORMA LA INFORMACIÓN, ESTO PERMITIRÁ AL BANCO DE DATOS, REVISAR TRES VERTIENTES QUE TIENEN QUE VER CON UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ÚNICO. ES DECIR, EVITAR LA DUPLICIDAD DE LAS PERSONAS, LO QUE HABÍA COMENTADO ANTERIORMENTE, PROBABLEMENTE EN ALGUNAS DEPENDENCIAS PUEDE DARSE ATENCIÓN A UNA PERSONA, A UN USUARIO Y CANALIZARSE A OTRA, Y PARA OBJETIVOS INTERNOS DE CADA DEPENDENCIA SE CONTARÍA EN CADA UNA COMO UNA PERSONA Y UN SERVICIO CUANDO EN REALIDAD SON DOS SERVICIOS PARA UNA SOLA PERSONA, CON EL BANCO DE DATOS EVITARÍAMOS LA SOBRREREPRESENTACIÓN EN EL PANORAMA ESTADÍSTICO DE LAS PERSONAS QUE ADQUIEREN SERVICIOS Y DE ESA MANERA PODRÍAMOS, VAYA FACILITAR LA REPRESENTATIVIDAD ESTADÍSTICA DE FORMA GLOBAL DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO, ES DECIR, DAR ESTADÍSTICAS REALES DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE EXISTEN EN EL ESTADO. LA SEGUNDA VERTIENTE REFIERE UN TABLERO DE CONTROL EL CUAL ES UN PANEL A TRAVÉS DEL CUAL LOS USUARIOS PUEDEN OBTENER INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DEL STATUTS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA QUE EXISTEN EN EL ESTADO, ES DECIR SE PUEDEN DESGLOSAR A TRAVÉS DE CATEGORÍAS LA INFORMACIÓN QUE SE QUIERA OBTENER, FOCALIZÁNDOLA EN GRUPOS, ES DECIR, PUEDE HACERSE POR GRUPOS DE EDAD, NIVELES DE INGRESO, PARA DILUCIDAR EL FENÓMENO DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS. FINALMENTE LA VERTIENTE QUE SE REFIERE AL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ES AQUÉLLA QUE A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS DAROS ESTADÍSTICOS OBTENIDOS DE MANERA GLOBAL DE TODAS LAS DEPENDENCIAS SERVIRÁN PARA LA CONFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS PARA GENERAR INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. LOS ALCANCES QUE TIENE EL BANCO ESTATAL DE DATOS ES LA CREACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS

ÚNICOS QUE JUNTO CON LA FICHA ÚNICA DE REGISTRO NOS PERMITE IDENTIFICAR A CADA UNO DE LOS USUARIOS Y CREAR UN HISTORIAL DE TODOS LOS SERVICIOS O DE TODAS LAS ATENCIONES QUE HA RECIBIDO EN DISTINTAS DEPENDENCIAS, ES DECIR, HAY UNA FICHA ÚNICA DE REGISTRO DONDE SE GUARDAN LOS DATOS PERSONALES, LOS CUALES ES INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, Y LOS EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS ÚNICOS ES EL TOTAL DE LAS ASISTENCIAS QUE HA RECIBIDO, ESOS SERVIRÍAN PARA LA CREACIÓN DE ESTADÍSTICAS. EN CUANTO A LOS REPORTES ESTADÍSTICOS TIENEN QUE VER CON EL PANEL DE CONTROL, ES LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS EN BRUTO, PARA ELLO SERÍA NECESARIO CREAR LOS INDICADORES, PONERSE DE CUERDO CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, COMO SE HABÍA MENCIONADO ANTERIORMENTE, EXISTEN EN EL BANCO NACIONAL 80 INDICADORES, SERÍA NECESARIO EMPATARLOS, TRABAJARLOS A NIVEL ESTATAL PARA PODERLOS TRABAJAR EN CONJUNTO Y TRABAJAR CON CRITERIOS UNIFICADOS Y CLASIFICAR ASÍ LA LABOR DE ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EN CUANTO A LA ARQUITECTURA Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SE CUENTA CON LOS SUFICIENTES INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LA TAREA, SE CUENTA CON EL HARDWARE, QUE ES SERVIDOR DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS, Y UN EQUIPO DE RESPALDO DE CINTAS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, Y LAS COMUNICACIONES TIENEN QUE VER CON CONTRATACIÓN DE ENLACE E IP HOMOLOGADA, EL SOFTWARE QUE SE UTILIZA ES UN SISTEMA OPERATIVO Y UNA BASE DE DATOS EN SQL SERVER 2005. LA IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO DE DATOS: EN UN PRIMER MOMENTO ES LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS EN EL ISMUJERES CON EL OBJETIVO DE RECOPIAR INFORMACIÓN QUE PERMITE EL ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS A ADECUACIÓN DEL SOFTWARE SARA. SARA ES EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RESPUESTA A LAS MUJERES, ES UN SOFTWARE QUE SE ESTÁ UTILIZANDO EN PUEBLA Y QUE SE HA TRABAJADO PARA LA CANALIZACIÓN Y PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL INSTITUTO DE PUEBLA. EN LA IMPLEMENTACIÓN ES IMPORTANTE MARCAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ESTO ES REVISAR EL QUE Y COMO CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS OBTIENE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A LAS CUALES ATIENDE, PARA PARTIR DE ELLO CREAR PARÁMETROS PARA SOLICITARLES CIERTA INFORMACIÓN. EL MARCAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SINALOA, HAY UN MAPEO A NIVEL INSTITUCIONAL QUE ES PARA EL ISMUJERES Y OTRO QUE TIENE QUE VER CON LA REMISIÓN PARA EL SISTEMA ESTATAL. FINALMENTE DESARROLLAR EL SOFTWARE QUE PERMITE LA ATENCIÓN Y RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON BASE A LOS PROCEDIMIENTOS DE MAPEADO, UNA VEZ CONOCIDOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS LLEVA A CABO PARA ASISTIR A LAS PERSONAS QUE ATIENDEN SE VA A DESARROLLAR ESTE SOFTWARE PARA PODER ATENDERLOS. LAS FASES DE IMPLEMENTACIÓN ES EL MAPEO DE PROCESOS QUE SE LLEVÓ CABO DE MAYO A JULIO, QUE COMO HABÍAMOS MENCIONADO ES EL QUE Y EL

COMO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS REALIZA PARA ATENDER A LOS USUARIOS. EL ANÁLISIS Y EL DISEÑO ES COMO SE VA A TRATAR LA INFORMACIÓN RECABADA DE LOS PROCESOS, Y EL PERIODO COMPRENDE JULIO Y AGOSTO. LAS MODIFICACIONES A SARA, AL SISTEMA QUE HABÍA SIDO IMPLEMENTADO EN PUEBLA, SON EN BASE A ADECUACIONES QUE SE NECESITARÍAN PARA EL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE PARA EL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES, LA FASE DE PRELIBERACIÓN SERÍA DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE Y ESTA SERÍA UNA VEZ QUE SE CONFIRME QUE LA TRANSFERENCIA DE DATOS NO CONTIENE FUGAS Y QUE VAYA, ES CORRECTO EN TODOS SUS TÉRMINOS. EN LA FASE ACTUAL, NOS ENCONTRAMOS EN LAS MODIFICACIONES A SARA, QUEDA POR REALIZAR LA PRELIBERACIÓN. EN CUANTO A LA RETROALIMENTACIÓN HEMOS ENCONTRADO BASTANTE DISPOSICIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ES NECESARIA LA EXISTENCIA DE UN ENLACE INSTITUCIONAL FORMAL CON EL BANCO DE DATOS, PARA QUE LA INFORMACIÓN FLUYA DE MANERA RÁPIDA ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y EL BANCO. POR MI PARTE SERÍA TODO.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PREGUNTA RELACIONADA CON ESTE PUNTO, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.

DIPUTADA YUDIT DEL RINCÓN CASTRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, GRACIAS MARGARITA. PRIMERO QUE NADA AGRADECERTE LA INVITACIÓN A UN COMPROMISO DE TANTOS QUE TENEMOS TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DE SINALOA, Y DECIRLO POR QUE LO HE DICHO EN CUALQUIER FORO QUE ESTAMOS JUNTAS, EL TRABAJO QUE SE TIENE QUE HACER POR LAS MUJERES, TIENE QUE SER COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO, PUES DE MANERA MUY COORDINADA, LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO REPRESENTADO POR SU SERVIDORA Y EL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES, REPRESENTADO POR MARGARITA URÍAS, QUIENES DE MANERA PLURAL Y ABIERTA HEMOS SABIDO DEJAR LOS COLORES PARTIDISTAS EN EL CLÓSET. Y HEMOS TRABAJADO CON TODA LA FUERZA QUE NOS DA NUESTRO GÉNERO PRECISAMENTE. EN ESE TENOR Y EN ESE ÁMBITO SIN DUDA, LA INSTALACIÓN DE ESTE SISTEMA VIENE A SER UNA PARTE MUY IMPORTANTE PARA QUE SE LOGREN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN ESTA LEY, PERO} SERÍA MUY IMPORTANTE, Y AQUÍ EL MENSAJE VA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS SECRETARIOS QUE FORMAN ESTE SISTEMA, NO PORQUE SU PRESENCIA NO SEA IMPORTANTE, NO POR QUE NO MEREZCAN TODO EL RESPETO LOS REPRESENTANTES QUE ESTÁN AQUÍ DE LAS INSTANCIAS, PERO NO ES EL PROBLEMA QUE LOS SECRETARIOS NO ASISTAN, EL MENSAJE ES QUE SE LLEVEN EL COMPROMISO, PUES TODOS SON AMIGOS MUY QUERIDOS, CARLOS BÁEZ

Y YO FUIMOS CONTRINCANTES EN UNA DIPUTACIÓN EN ALGUNA OCASIÓN PERO HEMOS SIDO AMIGOS DESDE SIEMPRE, Y LLEVAR EL MENSAJE A LOS SECRETARIOS, OMAR EL INGENIERO, MI AMIGA TAMBIÉN LA ABOGADA, DECIRLES QUE EL TEMA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ES UN PROBLEMA REAL, ES UN PROBLEMA REAL DE SALUD PÚBLICA, ES UN PROBLEMA REAL EN EL ÁMBITO SOCIAL, NO OLVIDANDO QUE LOS INDIVIDUOS QUE PROVIENEN DE UN HOGAR CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SON GENERADORES DE VIOLENCIA, SON INDIVIDUOS INADAPTADOS, ENTONCES, ES TAN GRANDE EL TAMAÑO DEL PROBLEMA, COMO GRANDE DEBE SER EL COMPROMISO POR QUE ESTO SE LLEVE A CABO DE MANERA VERDADERA, QUE NO NADA MAS NOS CONFORMEMOS CON CUMPLIR EL REQUISITO DE LA FORMACIÓN DEL SISTEMA, SINO QUE ALLÁ DONDE NOS VAYAMOS CADA QUIEN AL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA, KARINA EN EL AYUNTAMIENTO LO ESTÁ HACIENDO, Y LO ESTÁ HACIENDO BIEN, OJALA LAS AUTORIDADES TE DEN TODO EL APOYO QUE SE REQUIERE PARA ESTE TEMA, HAY UN INTERÉS DEL GOBERNADOR DE QUE ASÍ SEA, PERO SI FUERA MUY IMPORTANTE UN GRAN COMPROMISO DE PARTE DE TODAS LAS ÁREAS, PARA ATERRIZAR CON ACCIONES Y CON HECHOS VERDADEROS Y REALES LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA, EL LICENCIADO GARCÍA FÉLIX, TAMBIÉN UN MENSAJE AL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE NO NOS DEJEN SOLAS, ESTE NO ES UN TEMA DE MUJERES, POR QUE LAS MUJERES PARIMOS HOMBRES Y PARIMOS MUJERES SINALOENSES QUE SON LACERADOS POR ESTA VIOLENCIA QUE PUES VIENE A REPERCUTIR EN MUCHOS ÁMBITOS DE ESTA SOCIEDAD, LOS HECHOS LAMENTABLES, NADIE QUISIERA QUE SUCEDIERAN, PERO A LO MEJOR SI HUBIÉSEMOS TOMADO MEDIDAS A TIEMPO NO ESTUVIÉRAMOS EN ESTOS GRADOS, ENTONCES, YO CREO QUE NUNCA ES TARDE TODAVÍA ESTAMOS MUY A TIEMPO DE UN COMPROMISO REAL Y TOTAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, PERO CON MUCHO, MUCHO COMPROMISO. DE PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO CONCRETAMENTE PUES CONTANDO CON EL APOYO DEL DIPUTADO LUNA Y DE NUESTRAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, MARGARITA, VA A SEGUIR APOYANDO CON TODO, LOS TEMAS DE MUJERES. PRÓXIMAMENTE YA ESTAREMOS CONFORMANDO ALGUNA MESA INTERINSTITUCIONAL QUE ALGUNOS DE LOS AQUÍ PRESENTES TIENEN OBLIGATORIAMENTE QUE ESTAR PARA CONFORMAR EL NUEVO PRESUPUESTO DE GÉNERO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON LA TRANSVERSALIDAD REQUERIDA PARA ATERRIZAR TODO LO QUE SEA POR Y PARA LAS MUJERES DE SINALOA, Y NO ESCATIMANDO RECURSOS POR QUE SON TEMAS DE MUJERES, POR QUE NO TENEMOS OTRA COSA QUE HACER, YO CREO QUE SI LAS MUJERES PARIMOS A LOS CIUDADANOS DE MÉXICO Y DE SINALOA, LAS MUJERES TENEMOS UN GRAN COMPROMISO CON LA FORMACIÓN DE ESOS SINALOENSES MEXICANOS Y VAMOS A LUCHAR CON TODO, PARA QUE NO QUEDE NADA MAS EN UN DISCURSO, EN HORA BUENA MARGARITA Y DE NUEVO TE FELICITO POR TU TRABAJO.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, GRACIAS
DIPUTADA YUDIT DEL RINCÓN, A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDE EL

USO DE LA VOZ AL LIC. CARLOS BÁEZ MONTES, DIRECTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. CARLOS BÁEZ MONTES, DIRECTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, BUENOS DÍAS A TODOS. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DESDE INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, NOS PIDIÓ A TRAVÉS DE LOS TITULARES Y HOY CON LA TITULAR JOSEFINA DE JESÚS GARCÍA RUIZ, MANTENER PERMANENTE COMUNICACIÓN CON EL INSTITUTO DE LA MUJER, CON LOS MUNICIPIOS, PRECISAMENTE PARA TRATAR DE DISEÑAR LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN CONTRA DE LA MUJER. ENTREGAMOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN INICIADA SIEMPRE CON UN GRAN ESFUERZO Y SU SELLO PERSONAL DE MARGARITA URÍAS, UN MANUAL PREVENTIVO DONDE ESTABLECEN LAS MEDIDAS QUE DEBEN DE TOMARSE Y DIFUNDIRSE EN TODO EL ESTADO, PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, QUE DEBE HACER LA MUJER CUANDO TOMA LA DECISIÓN DE ABANDONAR EL HOGAR POR QUE HAY PROBLEMAS DE VIOLENCIA O POR QUE SE VE SUMERGIDA EN UN PERMANENTE ATAQUE POR PARTE CONTRA DE SU CÓNYUGE. HEMOS TRABAJADO TAMBIÉN POR ÓRDENES DE LA PROPIA SECRETARIA, JOSEFINA DE JESÚS GARCÍA RUIZ, QUIEN ME PIDE AQUÍ CON SU REPRESENTACIÓN, EL ANALIZAR LAS CAUSAS Y LOS FACTORES QUE GENERAR LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, EN EL QUE PARTICULARMENTE LA MUJER ES LA QUE SALE PERDIENDO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE DENOMINAMOS: FOCOS ROJOS EN EL NOVIAZGO. LA CIUDADANA SECRETARIA NOS HA PEDIDO QUE POR SUPUESTO REWISEMOS A FONDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN LOS ENLACES, YA QUE POR MANDATO DE LEY TENEMOS, PARA LA CONCENTRACIÓN DE ESTOS DATOS PARA EL BANCO DE DATOS DE INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE ANALIZA PARA TRATAR NOSOTROS TAMBIÉN DE ESTAR ENLAZADOS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD FEDERAL Y COORDINARNOS PARA QUE ÉSTA INFORMACIÓN NOS SIRVA PARA REGULAR ESFUERZOS, ENDEREZAR PRESUPUESTOS, PREDOMINAR PROGRAMAS DE ACCIÓN Y FORTALECER LOS TRABAJOS QUE SE HACEN A NIVEL LOCAL. POR ESO EL GOBERNADOR A TRAVÉS DEL LICENCIADO OCEGUERA RAMOS, Y DE AQUÍ DE NUESTRO AMIGO GARCÍA FÉLIX, NOS ESTAMOS NOSOTROS COORDINANDO PARA LA REFORMA DE LO QUE ES LA LEY ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y ESTAMOS NOSOTROS TAMBIÉN ADECUANDO NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR Y FORTALECIENDO TODA LA REFORMA DE ESTADO QUE TENGA QUE APLICARSE EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE ALLANEMOS Y ABRAMOS PASO A LA DEFENSA DEL GÉNERO Y DEFENSA DE LA FAMILIA, POR ESO LA CIUDADANA SECRETARIA, HACE A TRAVÉS DE MI CONDUCTO EL COMPROMISO FIRME, DECIDIDO E IRRENUNCIABLE DE FORTALECER CADA UNA DE ESAS TAREAS QUE AQUÍ SE ESTÁN EXPRESANDO, POR ESO FELICITO A MARGARITA URÍAS Y A TODOS USTEDES QUE FORMAN PARTE DE ESTA MESA DE TRABAJO. QUE OBTIENEN SE CONDUCE CONFORME A LA LEY, POR ESOS TRABAJOS QUE ESTÁN ORGANIZÁNDOSE Y LA TEMÁTICA VA ENDEREZADO HACIA ELLO. MI PREGUNTA ENTONCES ES PARA LA PONENTE QUE VIENE DEL

GOBIERNO FEDERAL, ME HA TOCADO EN DISTINTAS REUNIONES, DONDE PLATAFORMA MÉXICO EXPONE EL ESFUERZO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA CONCENTRAR LA INFORMACIÓN TEMÁTICA DE TODAS LAS ESTADÍSTICAS CRIMINALES. EN EL CASO DEL SISTEMA PENITENCIARIO TUVE LA OPORTUNIDAD DE TRANSITAR POR EL, SE TRABAJA INTENSAMENTE PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SOFTWARE FEDERAL COORDINADO CON LOS ESTADOS, DONDE PODAMOS SABER QUE HACE EL INTERNO, DESDE QUIEN LO VISITA, SI SE ATIENDE LA SALUD O NO, SI SE ENFERMA O NO, QUE DÍAS HA TRABAJADO, QUE DÍAS HA ESTADO DE OCIOSO, ETC. UN TRABAJO COMPLETO, CON TODO RESPETO ESTÁ UN POCO SUSPENDIDO POR SITUACIONES PRESUPUESTALES Y QUE SINALOA YA ESTÁ PREPARADO POR QUE YA TENEMOS NOSOTROS LA INFORMACIÓN, AHÍ TRABAJAMOS INTENSAMENTE Y A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES PREVIAMENTE ESTABLECIDAS PARA ELLO, NOSOTROS ESTAMOS AVANZANDO, Y ESTA INFORMACIÓN OBVIAMENTE PLATAFORMA MÉXICO LO VA A VENIR CONCENTRADO A TRAVÉS DE C4, DONDE USTEDES TIENEN UN ENLACE PERMANENTE, YO LE DECÍA AQUÍ A MARGARITA, ESTE BANCO DE DATOS, QUE Y VEO QUE VA MUY ATADO CON LA LEY Y CON LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN SI LA SEGURIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA LO VA ATRABAJAR O NO, LE PREGUNTO, SI NO ES UN BANCO DE UNA SUCURSAL GENERAL, DE UN BANCOTE PUES, NACIONAL, DONDE EN SINALOA, TENGAMOS UN BANCO PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO, UN BANCO PARA LOS DELITOS CONTRA LA MUJER, UN BANCO PARA LA PROCURADURÍA, UN BANCO PARA DELITOS DE MENORES INFRACTORES, ENTONCES SI SERÁ FUNCIONAL COMO LO ESTÁN TRATANDO REALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FEDERAL, PARA MI QUEDA CLARO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR TODOS PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN MAS ACTUALIZADA, TENER LOS ACTORES CONFIABLES PARA LA CAPTURA Y PARA LA EMISIÓN DE ESA INFORMACIÓN, PERO LO QUE TODAVÍA NO ME SIGUE QUEDANDO CLARO ES QUE SI LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL VA A SER POR ESTAS CATEGORÍAS QUE HE MENCIONADO.

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, NO HABIENDO MAS PARTICIPACIONES, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO, ADELANTE SECRETARIA EJECUTIVA.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, EL SIGUIENTE PUNTO ES ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN, SIRVASE A PEDIR EL USO DE LA VOZ.

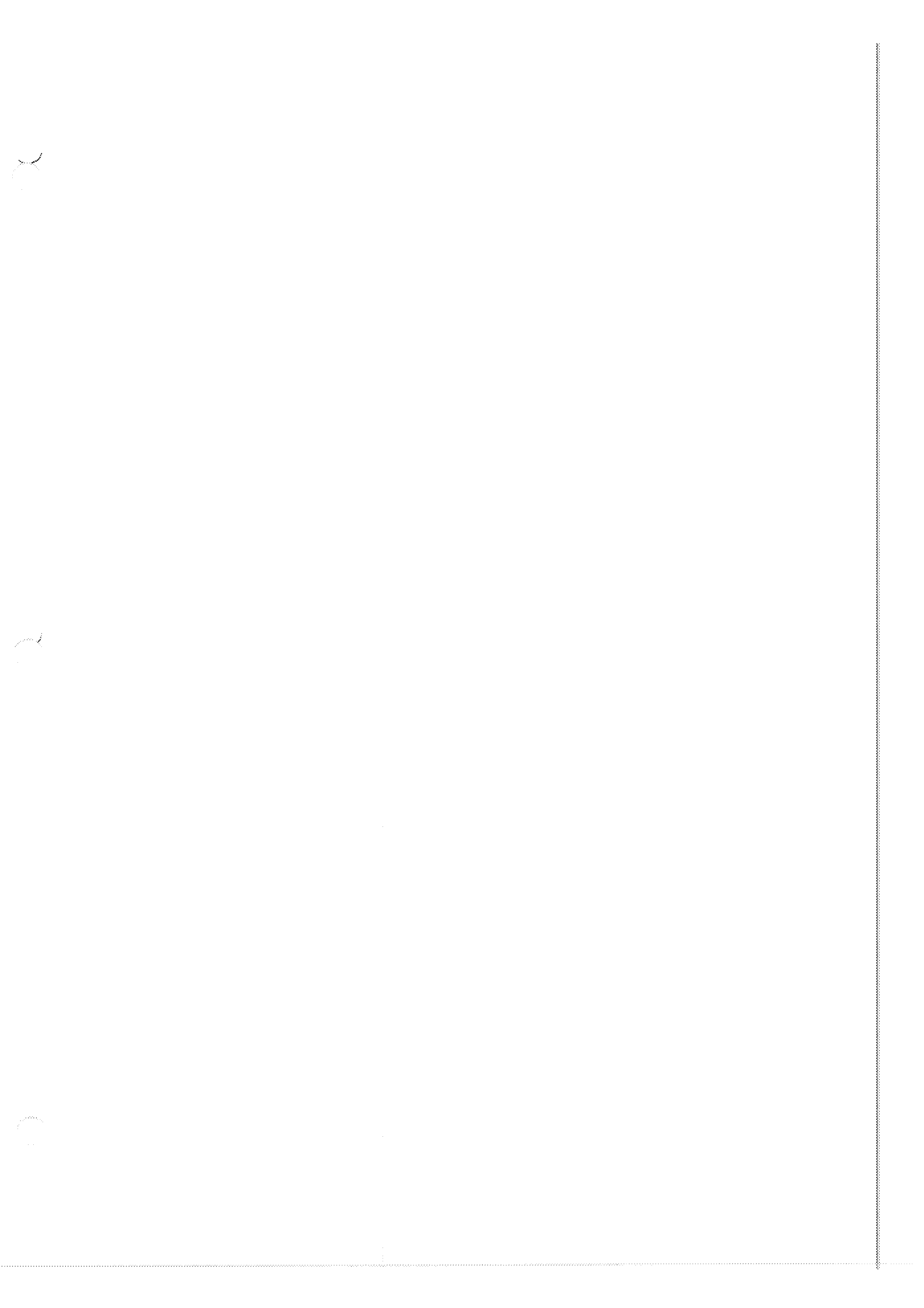
SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, TIENE EL USO DE LA VOZ LA LIC. MA. CRISTINA MÁRQUEZ HEINE, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL.

LICENCIADA MA. CRISTINA MÁRQUEZ HEINE, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, AQUÍ SI ES NECESARIO HACER LA ACLARACIÓN, DE LO QUE ESTÁ DESARROLLANDO PLATAFORMA MÉXICO ACERCA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y DE OTRAS SITUACIONES DE SEGURIDAD, DIGAMOS QUE ES PUNTO Y

APARTE. LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO CON PLATAFORMA, ES EN QUE ELLOS NOS ESTÁN APOYANDO EN UN SERVIDOR Y EN TODO EL DESARROLLO DE ESTE SOFTWARE. QUE ESTA ES OTRA SITUACIÓN, POR QUE AQUÍ NADA MAS LAS ÚNICAS DEPENDENCIAS QUE VAN A PROPORCIONAR INFORMACIÓN SON LOS QUE ESTÁN DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL, SI BIEN, A LO MEJOR TARDE O TEMPRANO SE VA A CRUZAR CON LA QUE ELAS MANEJAN, POR QUE ES UNA BASE DE DATOS AL FINAL DE LAS CUENTAS, SI COINCIDE CON DEFICIENTES DE ALGÚN ESTADO QUE VIVEN AQUÍ O MUJERES, ETC., PERO SI SON DOS TOTALMENTE DIFERENTES, LO QUE ES EL BANCO NACIONAL, ESO SE ACCEDERÍA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, Y EL OTRO TENGO ENTENDIDO QUE ESTÁ DESARROLLADO O INCLUSIVE ESTÁN PONIENDO EN CADA UNO DE LAS INSTANCIAS O DE LOS MUNICIPIOS, CREO QUE ES CABLEADO Y TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES, DESCONOZCO REALMENTE AQUÍ SI ME GUSTARÍA A LO MEJOR QUE MI COMPAÑERO QUE A EL SI LE CONSTA, LO QUE SI ES QUE LO DEL BANCO ES APARTE DE LOS QUE ESTÁ HACIENDO PLATAFORMA MÉXICO, ESTAMOS TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON ELLOS, POR QUE ELLOS ERAN LOS QUE TENÍAN LOS SERVIDORES, LA INFRAESTRUCTURA, NOSOTROS NO, NOSOTROS LO QUE TENÍAMOS ERA EL DESARROLLO DE TODO LO QUE TENÍA QUE TRATAR ESE SOFTWARE. INDEPENDIEMENTE QUE EXISTA EL BANCO ESTATAL, ESO SI YA TENDRÁN USTEDES QUE PONERSE DE ACUERDO COMO SE VA A MANEJAR, INDEPENDIEMENTE USTEDES DECIDIRÁN SI CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE ESTÁN INTEGRADAS DENTRO DEL BANCO ESTATAL, REMITAN LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE AL BANCO NACIONAL, ESO YA LO TENDRÁN USTEDES QUE DEFINIR, COMO ORGANIZAR QUE ES LO QUE PARA USTEDES SEA MAS FACTIBLE, MAS VIABLE Y MAS VERAZ EN MANDAR LA INFORMACIÓN REAL, O TRAVÉS DEL BANCO ESTATAL, ESO YA USTEDES LO TENDRÁN QUE DECIDIR.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SE LE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL LIC. EFRÉN JIMENEZ SOSA, COORDINADOR ESTATAL DE PLATAFORMA MÉXICO.

LIC. EFRÉN JIMENEZ SOSA, COORDINADOR ESTATAL DE PLATAFORMA MÉXICO, TIENE MUCHA RAZÓN EN LA PREOCUPACIÓN QUE EXISTE EN QUE TENER INFORMACIÓN Y ENVIARLA AL BANCO DE DATOS Y LUEGO ESA INFORMACIÓN NO SE EXPLOTE ADECUADAMENTE, COMO EN ESTE CASO PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS ENCONTRAR DE LAS MUJERES. ESTE ES UN ESFUERZO COORDINADO Y VA POR ETAPAS. EN LA PRIMERA ETAPA LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO ES ASEGURAR LA CONECTIVIDAD QUE EXISTE ENTRE LOS DIFERENTES CENTROS DE CÓMPUTO Y PLATAFORMA MÉXICO, POSTERIORMENTE SE TIENE QUE TRABAJAR CON LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS SOBRE COMO SE VA A MANEJAR ESA INFORMACIÓN. ESTE ES UN ESFUERZO NACIONAL QUE PRETENDE APROVECHAR TODOS LOS ESFUERZOS QUE ESTATALMENTE SE ESTÁN DESARROLLANDO. HAY QUE UNIFICAR, HAY QUE HOMOLOGAR CRITERIOS, DE TAL MANERA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE VIERTA EN UN ESTADO SEA FÁCILMENTE



CRUZABLE CON LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN OTRO LUGAR Y SE PUEDAN ENCONTRAR PUNTOS DE COINCIDENCIA ENTRE UN DELINCUENTE QUE AFECTÓ A UNA MUJER EN UN LADO LUEGO LA AFECTÓ EN OTRO. ENTONCES, JUSTAMENTE NUESTRA PRESENCIA AQUÍ EN EL ESTADO ES PARA APOYAR EN LO QUE USTEDES REQUIERAN PARA COORDINAR ESOS ESFUERZOS Y QUE NO QUEDE DE MANERA ESTÉRIL Y DESAPROVECHADOS EN EL ESTADO, ESO ES LO QUE PUEDO EN ESTE MOMENTO DECIR, ESTAMOS TRABAJANDO CON SUAP, EL SISTEMA ÚNICO DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA, TAMBIÉN PARA PODER CORRELACIONAR TODAS LAS BASES DE DATOS PARA PODER GENERAR INTELIGENCIA.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN O MUNICIPIO QUE QUIERA PARTICIPAR? TIENE EL USO DE LA VOZ LA PROFRA. DOMITILA SANDOVAL OSUNA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SEPYC.

PROFRA. DOMITILA SANDOVAL OSUNA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SEPYC, BUENOS DÍAS, A NOMBRE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, LICENCIADO FLORENTINO CASTRO LÓPEZ, AGRADECE ESTA INVITACIÓN Y SE DISCULPA POR TENER UN PROBLEMA FAMILIAR Y NO PODE ASISTIR, SIN EMBARGO HEMOS DE RECONOCER, EL LICENCIADO SE ENCUENTRA MUY PREOCUPADO PERO ADEMÁS OCUPADO DE ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DE TAL SUERTE QUE SU SERVIDORA DOMITILA SANDOVAL OSUNA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, COORDINA UN PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN AL MAGISTERIO SINALOENSE PARA PREVENIR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. DESDE HACE DOS AÑOS HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN LO QUE ES LA CAPACITACIÓN A TODO EL MAGISTERIO CON DIVERSAS VERTIENTES. TAMBIÉN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LA RED DE ACCIONES EDUCATIVAS A FAVOR DE LA EQUIDAD Y SE TRABAJA AHORITA CON UNA DE LAS ÁREAS, CON UN ENLACE Y HEMOS CONFORMADO UN CONSEJO ESTATAL, DE EQUIDAD DE GÉNERO AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA Y QUE HEMOS ESTADO MUY CERCA CON EL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES. ALGO MAS, CONTAMOS AHÍ EN LA SECRETARÍA CON UNA UNIDAD DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA, DE TAL SUERTE QUE AHÍ RECIBIMOS NOSOTROS DENUNCIAS DE TODA ÍNDOLE. INCLUYENDO TAMBIÉN AQUELLAS QUE TIENEN QUE VER CON CUESTIONES DE DISCRIMINACIÓN O TAMBIÉN DE FALTAS A LA LEY DE IGUALDAD DE DERECHOS DE MUJERES Y HOMBRES E INCLUSO TAMBIÉN CON LA PROPIA LEY QUE AHORITA ACABAMOS DE VER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. TODO ESTO ESTA REGISTRADO LO TENEMOS DEBIDAMENTE RESGUARDADO, Y ESA INFORMACIÓN HA SIDO INCLUSO SOLICITADA POR DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL. TAMBIÉN HEMOS REALIZADO UNA SERIE DE CONFERENCIAS EN TODO EL ESTADO TAMBIÉN CON LA TEMÁTICA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, ESTAMOS PROMOVRIENDO ABRIR FOROS DE DISCUSIÓN EN TODO EL ESTADO DONDE HAYA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS MAESTROS, DE NUESTRA

MAESTRAS Y TAMBIÉN INVITADA CIUDADANÍA, ENTONCES ESTAMOS REALIZANDO AFORTUNADAMENTE UNA SERIE DE ACCIONES, QUE IGUAL Y NO SON SUFICIENTES PERO TENEMOS INCLUSO EL GUSTO DE QUE ESTA LEY EN CUANTO SALIÓ NOSOTROS LA TRABAJAMOS CON TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ESTAMOS TAMBIÉN SOLICITANDO TAMBIÉN LA COLABORACIÓN DE MARGARITA PARA QUE NOS TALLEREE LO QUE ES LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ENTONCES CON MUCHO GUSTO NOS SUMAMOS AL TRABAJO Y VAMOS A ESTAR PENDIENTES DE TODO LO QUE HAGA FALTA PARA SEGUIR COLABORANDO.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, GRACIAS PROFRA. DOMITILA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA LIC. EMMA KARINA MILLÁN BUENO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN CULIACÁN.

LIC. EMMA KARINA MILLÁN BUENO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN CULIACÁN, MUY BUENOS DÍAS, YO PRIMERO QUIERO FELICITAR A LA LICENCIADA MARGARITA URÍAS BURGOS, DIRECTORA DEL ISMUJERES AQUÍ EN SINALOA, POR QUE CREO QUE NOS PONE EL EJEMPLO A MUCHAS INSTITUCIONES, INCLUSO A LAS MUNICIPALES, POR QUE TODAS LAS RECOMENDACIONES QUE SE NOS DIERON EN CUANTO A LOS TRATADOS INTERNACIONALES, DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN, DE CAPACITACIÓN A MAGISTRADOS, A JUECES A PERSONAL DE LAS INSTANCIAS JUDICIALES LO ESTÁ HACIENDO, Y LO ESTÁ HACIENDO MUY BIEN, TAMBIÉN CON EL DIPLOMADO QUE ESTÁ REALIZANDO, UNA DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE NOS HACE A NIVEL INTERNACIONAL COMO MÉXICO Y ME DA MUCHO GUSTO QUE SE ESTÉ BAJANDO HASTA LOS MUNICIPIOS ES PRECISAMENTE LA GENERACIÓN DE LOS BANCOS DE DATOS, INTENTAMOS, CREAMOS A CRITERIO POR QUE CREEMOS QUE EXISTE VIOLENCIA EN UN SECTOR DETERMINADO CUANDO EN REALIDAD NO LO EXISTE CON TAL MAGNITUD, IMPROVISAMOS, HACEMOS, Y TODO EL MUNDO ESTAMOS CON ESFUERZOS AISLADOS INTENTANDO SOLUCIONAR O POR LO MENOS TOCAR EL TEMA POR QUE REALMENTE NO SE HA ERRADICADO, MAS BIEN SE HA PROLIFERADO PERO CON LA EVOLUCIÓN DE LA DENUNCIA QUE HA HECHO QUE CAMBIEN EL PANORAMA Y QUE SE HAN SALVADO MUCHAS VIDAS A TRAVÉS DE LA DENUNCIA DE CEPAVI, EL ISMUJERES Y TODAS LAS INSTANCIAS QUE EXISTIMOS, YO CREO QUE ESTA EXIGENCIA INTERNACIONAL EN SINALOA SE ESTÁ CUBRIENDO, VA INICIADO PERO MUY FUERTEMENTE, YO CREO QUE ES GRACIAS AL ESFUERZO DE LA DIRECCIÓN QUE TIENE LA LICENCIADA MARGARITA, Y NO SON ELOGIOS POR HACERSE, SI USTEDES SE PONEN A ESTUDIAR LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y SE DAN CUENTA DE LA EVALUACIÓN QUE HACE EL COMITÉ DE EXPERTAS, NOSOTRAS EN EL ESTADO NO ESTAMOS AJENOS NI LEJANOS A ESAS RECOMENDACIONES, NO SOBRE TODO CUANDO SE NOS PIDE CAPACITACIÓN Y SE NOS PIDE PREVENCIÓN, SE ESTÁN HACIENDO TAMBIÉN ESTUDIOS Y PROGRAMAS, EN LO QUE SI ESTAMOS UN POCO DÉBIL ES EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REFUGIOS, TENEMOS MUY

POCOS REFUGIOS QUE ATIENDAN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y LAS SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA, ESO YO CREO QUE PUDIERA GENERARSE COMO UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO, PARA QUE LOS MISMOS BANCOS DE DATOS NOS VAN A ARROJAR LOS RESULTADOS, FALTAN REFUGIOS, POR LO TANTO FALTARÍAN RECURSOS PARA QUE SE APLIQUEN, VAYA NÚMEROS DE REFUGIOS, EL 80% DE ESTOS REFUGIOS ESTA CONCENTRADO DE ESTOS REFUGIOS EN ASOCIACIONES CIVILES A NIVEL NACIONAL Y SOLAMENTE EL 20% LO TIENE EL ESTADO, ENTONCES YO CREO QUE ES UN ASUNTO PENDIENTE QUE MEDIO TRATAMOS DE CUBRIR PERO NO ES SUFICIENTE, ESTÁ EL HABITAD QUE NOS APOYA PARA UNIDADES DE ATENCIÓN, PERO COMO TAL O SON REFUGIOS DONDE SE LES ATIENDA, ORIENTE, DONDE SE LES BUSQUE EMPLEO, DONDE SE LES APOYE CON TODAS SU FAMILIA PARA COMER. EN LO QUE ESTÁ LA CRISIS PUES, ENTONCES YO CREO QUE, SI ES UN PASO MUY IMPORTANTE Y LEJOS DE UNA PREGUNTA YO QUISE HACER ESTAS REFLEXIONES Y SI QUE SE PUDIERA GENERAR UNA CUERDO PARA GENERAR MAYORES REFUGIOS EN LOS MUNICIPIOS QUE EL GOBIERNO MAS CERCANO A LA GENTE.

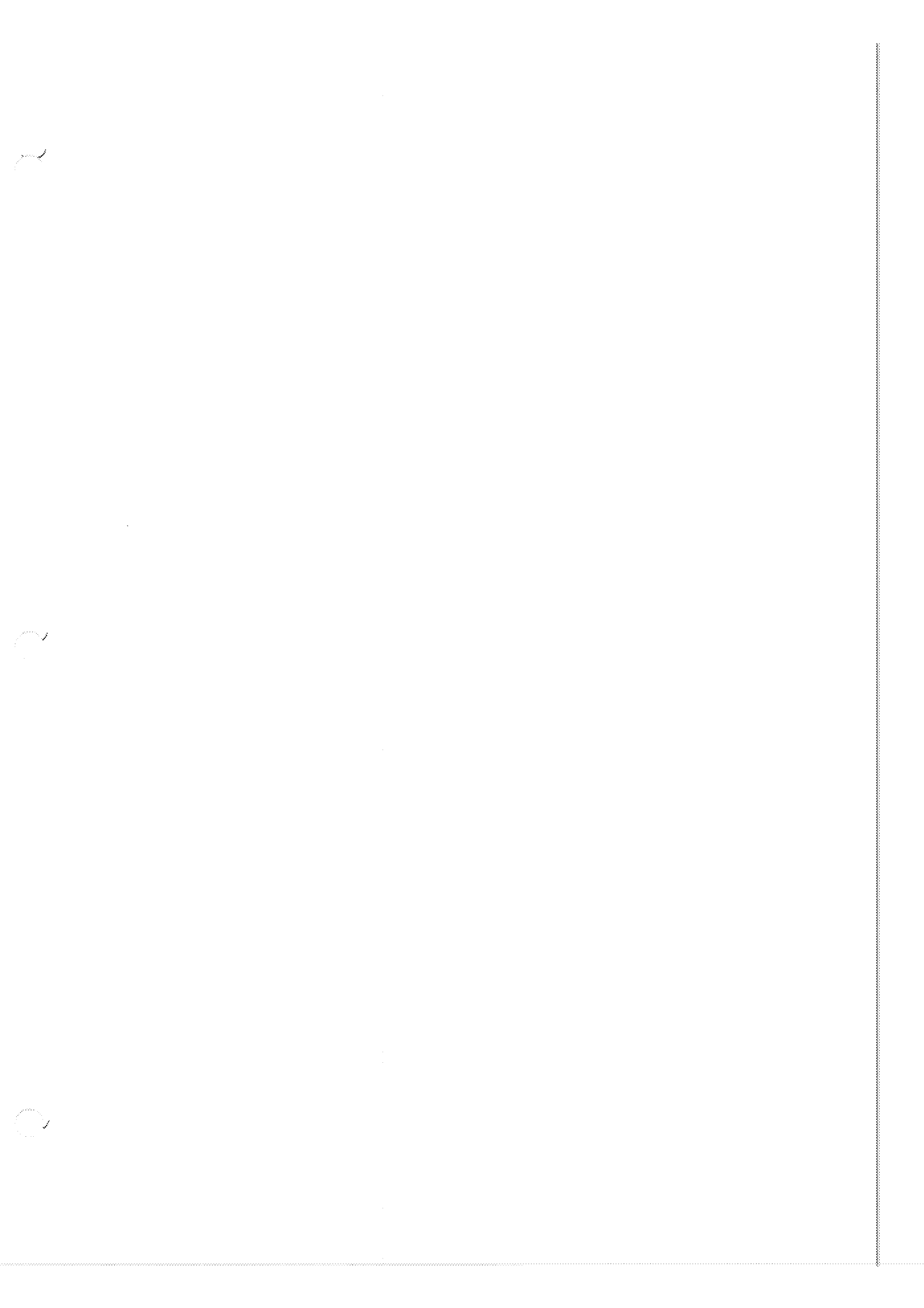
SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, GRACIAS, LIC. KARINA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA DRA. SARA CARMINA ARMENTA MENESES, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

DRA. SARA CARMINA ARMENTA MENESES, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MUCHAS GRACIAS BUENOS DÍAS, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HÉCTOR PONCE RAMOS, SECRETARIO DE SALUD, NOS SUMAMOS Y FELICITAMOS A LA LICENCIADA MARGARITA Y TAMBIÉN DECIR QUE TODA LA INSTITUCIÓN DE SECRETARÍA DE SALUD Y LA OPORTUNIDAD DE AGRUPAR AL RESTO DEL SECTOR SALUD, ESTAMOS TRABAJANDO YA DESDE HACE VARIOS AÑOS, CONJUNTAMENTE CON ISMUJERES Y CON TODO EL RESTO DEL SECTOR HACE APENAS UNA SEMANA, ESCASOS DÍAS, FORMAMOS EL COMITÉ DE EXPERTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE APOYO A REFUGIOS Y DE ELLO LANZAR LA CONVOCATORIA QUE YO CREO QUE YA ES CUESTIÓN DE HORAS QUE ESTA CONVOCATORIA YA PUEDA SER PÚBLICA PARA LA APLICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VALORACIÓN DE LOS MISMOS Y LA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA SU DESARROLLO, ESTO ES, Y ES LA INTENCIÓN DEL DR. PONCE SEGUIR TRABAJANDO EN LA ATENCIÓN ALA VIOLENCIA. EN BREVE SI USTED LO PERMITE, PUDIÉRAMOS TENER UNA REUNIÓN CON EL DOCTOR PONCE, PARA HABLAR DE TODOS ESTOS INTERESES Y PODER TOMAR DE AHÍ ALGUNA PAUTA, APARTE DE LAS QUE YA TENEMOS QUE PUDIERA SURGIR AHÍ ALGÚN PROYECTO PARA ATENDER A LA VIOLENCIA, MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. ETHELVINA ARISTA RUIZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF ESTATAL.

LIC. ETHELVINA ARISTA RUIZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF ESTATAL, LA SEÑORA ROSY POR MI CONDUCTO, PUES TU SABES QUE SIEMPRE HA EXISTIDO UN GRAN APOYO Y UN GRAN RECONOCIMIENTO PARA EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO, ESO ES INDISCUTIBLE. LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, TRABAJA DESDE LUEGO, UNO DE SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE SUS PROGRAMAS, ES PRECISAMENTE ATENDER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y DENTRO DE ELLO, ATENDER TODO LO QUE SE REFIERE Y TODO LO QUE EXISTE Y QUE PUEDA VIOLentar LOS DERECHOS DE LOS MENORES Y DE LAS MUJERES. DENTRO DE TODO EL PANORAMA QUE SE NOS PRESENTA, DESDE LUEGO EL GRAN ADELANTO QUE SE TIENE CON ESTO, INDUDABLEMENTE QUE, YO COMO MIS COMPAÑERAS QUE ME ANTECEDIERON, MAS QUE NADA PARA HACER REFLEXIONES. NOSOTROS SABEMOS, POR MAS GASTOS QUE TENGAMOS A NIVEL NACIONAL, A NIVEL ESTATAL, A NIVEL MUNICIPAL, NOSOTROS SABEMOS QUE LA VIOLENCIA QUE SE GENERA A LAS MUJERES DENTRO DE LA FAMILIA, PROBABLEMENTE ESTADÍSTICAMENTE NO SEA NI LA MITAD DE LO QUE EN REALIDAD EXISTE. ESTE PROBLEMA, COMO TU ACERTADAMENTE LO SEÑALASTE, ES UN PROBLEMA SOCIAL, ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. NOS INTERESA MUCHO, Y CREO QUE ES IMPORTANTE POR QUE VEO REPRESENTATIVIDAD AQUÍ DE TODOS LOS SECTORES, EL QUE TRABAJEMOS PRIMERAMENTE, COMO YA LO SEÑALABA LA DIPUTADA, EL QUE TRABAJEMOS EN RELACIÓN CON LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y LA CULTURA DE LA DENUNCIA, NOSOTROS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN QUE TENEMOS, VAMOS A HACER QUE ESTO VERDADERAMENTE FUNCIONE. SI NOSOTROS TENEMOS CANALES DE COMUNICACIÓN, SI NOSOTROS TENEMOS ASERTIVIDAD Y UNA SITUACIÓN CLARA DE A DONDE UNA MUJER PUEDE ACUDIR CUANDO ES MALTRATADA, POR QUE, POR QUE NOS HA TOCADO Y A PESAR DEL ESFUERZO QUE ESTAMOS HACIENDO, ROSARIO, TU Y YO, LO SE, Y DENTRO DE LA PROCURADURÍA, Y JOSEFINA GARCÍA, Y TODO MUNDO LO ESTAMOS HACIENDO, TODAVÍA LAS MUJERES DESCONOCEN MUCHAS VECES ADONDE DEBEN ACUDIR, LES VOY A DECIR UNA COSA, HACE 20 AÑOS ESTANDO DE GOBERNADOR EL LICENCIADO LABASTIDA, SE CREARON DOS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, INCLUSO TENGO UNA EXTENSIÓN EN LA PROCURADURÍA, UNA ERA PARA MALTRATO A LOS MENORES Y OTRA PARA VIOLENCIA FAMILIAR, ERA LA NOVENA Y LA DÉCIMA AGENCIAS. EXISTE NADA MAS UNA QUE ESTÁ SOBRECARGADA, POR QUE LA VERDAD TIENE MUCHO TRABAJO LA AGENCIA ESPECIALIZADA, Y A PESAR DE QUE SE HAN ABIERTO 6 YA EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS, SIN EMBARGO SABEMOS NOSOTROS QUE ÉSTA DEBE REFORZARSE. YO SI PEDIRÍA QUE INCLUSO VIÉRAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE ESTAS AGENCIAS VOLVIERAN A FUNCIONAR LAS DOS AGENCIAS, PARA QUE DE ALGUNA MANERA SE DIERA UNA MEJOR ATENCIÓN. AHORA EN CUESTIÓN DE ALBERGUES, Y LO PUEDO DECIR POR QUE LA SEÑORA ROSY Y YO HEMOS PLATICADO AMPLIAMENTE, EN CUESTIÓN DE CADA DÍA SI ABRIMOS MAS, Y MAS Y MAS ALBERGUES, VA A LLEGAR UN MOMENTO EN QUE NO VAMOS A TENER NI CAPACIDAD

ECONÓMICA NI A LO MEJOR PUDIESE SER LA SOLUCIÓN, YO HE PENSADO MUCHO EN QUE CUANDO UNA MUJER QUE TIENE UN PROBLEMA DE VIOLENCIA, VAMOS A SUPONER ACUDE, PRESENTA SUS DENUNCIA Y LE TIENES QUE DAR PROTECCIÓN POR QUE HAY UN PELIGRO INMINENTE PARA ELLA, PERO LA SACAS CON SUS CRIATURAS A UN LUGAR DIFERENTE A UNA COLONIA DIFERENTE A UNAS ESCUELAS TOTALMENTE DIFERENTE, SIN DIGAMOS, UN INCENTIVO QUE PUDIERA TENER INCLUSO PARA PODER PAGARLES PASAJE A LAS CRIATURAS O LLEVARLOS PARA QUE VAYAN A ESTUDIAR, YO QUE AHÍ ES BUENO VOLVER A INSISTIR Y CREO QUE GLORIA ME ENTIENDE PERFECTAMENTE BIEN POR QUE LO HEMOS COMENTADO, EN EL HECHO DE QUE CUANDO HAY VIOLENCIA HACIA LA MUJER TENEMOS QUE INSISTIR QUE A NIVEL NACIONAL, QUE HAY COSAS QUE SE NOS HACÍA QUE NO PODÍAN BRINCARSE ESE CERCO, PERO QUE LO PODEMOS HACER, CUANDO EL QUE ES RESPONSABLE DE ESA VIOLENCIA, SEA ÉL, EL QUE SALGA, ESO NOS QUITARÍA MUCHISÍSIMOS PROBLEMAS, POR QUE YO LES VOY A DECIR UNA COSA, NO ES JUSTO, SE QUEDA EL HOMBRE EN LA CASA, SE QUEDA CON TODA LA COMODIDAD Y LA MUJER TIENE QUE SALIR, ENTONCES SI NOSOTROS HACEMOS ESTO, CREO QUE INCLUSO NO NOS HAGAN FALTA MAS ALBERGUES, NOSOTROS TENEMOS QUE BUSCAR QUE NUESTRA JUSTICIA SEA MAS EXPEDITA, QUE EN CUESTIÓN DE CUANDO HAY UNA DENUNCIA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, SEA ATENDIDA LA MUJER VERDADERAMENTE COMO UNA MUJER VIOLENTADA, EN ESTO YO SE, YA HA HABIDO UN GRAN APOYO DEL PROCURADOR, EN EL HECHO DE QUE LAS MUJERES QUE ESTÁN ATENDIENDO LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS, POR QUE LES VOY A DECIR UNA COSA, DE LAS SEIS AGENCIAS ESPECIALIZADAS, LAS TITULARES TODAS SON MUJERES, Y NO POR QUE NOS E RECONOZCA LA CAPACIDAD DEL HOMBRE PARA ADMINISTRAR CUALQUIER SITUACIÓN DEL ÁMBITO DE LA JUSTICIA, DE TODO NO, PERO ENCUESGÓN DE LA SENSIBILIDAD QUE TIENE UNA MUJER CUANDO TIENEN QUE ATENDER A LA VÍCTIMA, ENTONCES CREO QUE TODOS LOS MUNICIPIOS, Y AHÍ SI QUISIERA YO ROSARIO QUE HICIERAMOS MUCHO HINCAPIÉ, EN QUE TODOS LOS MUNICIPIOS DE ALGUNA MANERA DEBEN TENER UNA AGENCIA ESPECIALIZADA, POR QUE, POR QUE NO PODEMOS QUE UNA PERSONA, AUNQUE SE QUE DE TODAS MANERAS LOS JUZGADOS DEL FUERO COMÚN EN CUALQUIER LADO ATIENEN ESTA SITUACIÓN SIN EMBARGO NO PODEMOS PERMITIR QUE NO HAYA PERSONAL CAPACITADO, QUE NO HAYA MÉDICOS LEGISTAS, QUE NO HAYA TODO ESO, ESO SI NO LO PODEMOS PERMITIR. AHORA EN ESTA CUESTIÓN DEL BANCO DE DATOS QUE SE EMPIEZA A MANEJAR A NIVEL NACIONAL, NOSOTROS HEMOS TENIDO UNA EXPERIENCIA Y TE HABLO CON TODA SINCERIDAD, UNA EXPERIENCIA AMARGA, EN RELACIÓN DE QUE CUANDO UN PROGRAMA TAN MACRO, ES DIFÍCIL CUANDO LO QUE TU QUIERES ES SOLUCIONES AL PROBLEMA, YO TE VOY A DECIR UNA COSA, HEMOS TENIDO, CON LOS MENORES FRONTERIZOS, QUE AFORTUNADAMENTE YA PODEMOS TENER ACCESO A ELLO, PERO TE VOY A DECIR COMO TENGO ACCESO A ESO, ME LO REMITEN Y ME DICEN DE LA FRONTERA QUE TU QUIERES, Y ME LO REMITEN: DICE SER DE CULIACÁN O DICE SER DE SINALOA, Y YO QUE HAGO, NO HAY MAYORES DATOS, ENTONCES, ESOS BANCOS DE DATOS,



ES MUY IMPORTANTE EL COMO VAS A MANTENER TUS BANCO DE DATOS, PERO YO CREO. A OTRO CASO QUE TUVIMOS SOBRE EL SECUESTRO DE MENORES, SOBRE LAS ADOPCIONES QUE ESTÁ MANEJANDO UN BANCO DE DAROS A NIVEL INTERNACIONAL Y QUE TODAVÍA TE PUEDO DECIR, QUE NOSOTROS NO VEMOS RESULTADOS ÓPTIMOS EN ESTO, ENTONCES YO LO QUE DIRÍA ES, ROSARIO, PRIMERAMENTE LO VIÉRAMOS LAS INSTANCIAS QUE ESTAMOS AQUÍ Y QUE TUVIÉRAMOS ACCESO DIRECTOS A ESTE SISTEMA, POR QUE NO ES LO MISMO EN EL HECHO DE QUE SE PRESENTA UNA DENUNCIA Y YO DIRECTAMENTE TE LA ESTOY MANEJANDO EN EL SISTEMA PARA QUE LA CONOZCAN TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, A QUE A TRAVÉS, SIENTO QUE EN ESTO NO DEBEMOS BUROCRATIZAR, DEBE SER INMEDIATO, SI YO TENGO UN CASO DE VIOLENCIA, EN ESE MOMENTO LO ESTÁ RECIBIENDO ROSARIO, LA SECRETARÍA DE SALUD, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE PARA MI JUICIO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JUEGA UN PAPEL IMPORTANTÍSIMO EN ESTE CASO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, SE QUE EL LICENCIADO FLORENTINO CASTRO TIENE UNA GRAN SENSIBILIDAD PARA ESTO POR QUE ASÍ LO HA MANIFESTADO, MAYRA TAMBÉN LO HA MANIFESTADO, PERO SI NOSOTROS QUEREMOS ATENDER PREVINIENDO, UNA MANERA ES, DETECTAR EN LAS ESCUELAS, EN LAS ESCUELAS VERDADERAMENTE NOSOTROS PODEMOS DETECTAR CUANDO UN NIÑO ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA, NOSOTROS EN PROCURADURÍA ESTAMOS YA CON UNA CALENDARIZACIÓN PARA DAR EN TODAS LAS EXCUELAS EN ESTE CICLO ESCOLAR, BUENO YA LO VEÍAMOS HACIENDO, PERO AHORA CON UNA MAYOR AMPLITUD EN LA ESCUELAS PARA ETENDER SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, PERO SI PEDIRLES MUCHO OJO EN ESTE SENTIDO, ASPA COMO ATENDEMOS LA VIOLENCIA FAMILIAR, ASÍ COMO SE ATIENDE LA VIOLENCIA EN CONTRA LOS MENORES, TAMBÉN TOCAR LA PUERTA DE TODOS LOS HOSPITALES, DE TODAS LAS INSTANCIAS DE SALUD, POR QUE ESTE ES UN PROBLEMA, QUE APENAS LOS QUE TRABAJAMOS CON FAMILIAS SABEMOS CUANTAS VECES ESTA SITUACIÓN LA TIENEN ESCONDIDA. NO LA CONOCEMOS, Y DESGRACIADAMENTE, SINO LA CONOCEMOS, SI NO SE TIENE LA OPORTUNIDAD DE ATENDERSE A TIEMPO, INDUDABLEMENTE QUE LOS MENORES Y LA FAMILIA EN SI VA A SALIR PERJUDICADA, ENTOCES CUANDO SE PRESUMA QUE UNA MUJER LLEGÓ A UN HOSPOITAL POR QUE ES VÍCTIJA DE VIOENCIA, QUE NOS LO HAGAN SABER, Y TENR FORMATOS DONDE, YA SEA A CEPAVI, YA SEA CON MARGARITA O SEA CON SU SERVIDORA NOS HAGAN SABER, YA NOSOTROS CON LA INVESTIGACIÓN PODREMOS DETERMINAR, PERO MARGARITA NO ME QUIERO EXTENDER MUCHO, PERDÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS, ME DIO MUCHO GUSTO ESTAR CON USTEDES.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, GRACIAS LIC. ETHELVINA ARISTA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. JOSÉ LUIS LEYVA ROCHÍN, PROCURADOR DE JUSTICIA ZONA CENTRO.

LIC. JOSÉ LUIS LEYVA ROCHÍN, PROCURADOR DE JUSTICIA ZONA CENTRO, BUENOS DÍAS, COMO USTEDES SABEN PERFECTAMENTE, LA PROCURADURÍA GENERAL DE ESTADO, ES UNA DE LAS INSTANCIAS QUE

MAS INFORMACIÓN RECIBE, MAS NOTICIAS RECIBE DE CASOS EN DONDE ESTA INVOLUCRADA ESTA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. HEMOS TENIDO UN GRAN NÚMERO DE DENUNCIAS QUE ESTÁN SIENDO ANALIZADAS, QUE ESTÁN SIENDO INCLUSIVE CANALIZADA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL ISMUJERES, PARA EFECTO DE IR SOPORTANDO LOS BANCOS DE DATOS QUE SE ESTÁN GENERANDO DE ESTA SITUACIÓN Y TENGO UNA OPINIÓN DE ESTO, LA NECESIDAD DE QUE SE NOMBREN PERSONAS QUE ESTÉN SIRVIENDO DE ENLACE PARA EFECTO DE QUE ESTAS DISTINTOS ORGANISMOS ESTÉN ENVIANDO LA INFORMACIÓN QUE ESTÉ LLEGANDO A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES CON RELACIÓN A LA VIOLENCIA QUE SE ESTÁ GENERANDO EN LAS FAMILIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES ESTOS ENLACES DEBERÁN DE SER PERSONAS MUY SENSIBLES, QUE ESTÉN MUY BIEN ORIENTADAS CON RESPECTO A LA LABOR QUE TIENEN QUE DESARROLLAR, POR QUE NO LE ENCUENTRO UN MECANISMO QUE LES DIGA A USTEDES QUE TODAS LAS DENUNCIAS QUE SE ESTÁN RECIBIENDO DE ESTA SITUACIÓN, ESTÁN SIENDO LLEVADAS AL BANCO DE INFORMACIÓN, NO VEO UN CANDADO QUE NOS PERMITA DETECTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DENUNCIAS, POR QUE COMO BIEN LO DICEN, EL SISTEMA DIF RECIBE DENUNCIAS, LA SECRETARIA DE SALUD RECIBE DENUNCIAS EN SUS DIVERSOS HOSPITALES, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DETECTA PROBLEMAS DE ESTA ÍNDOLE EN LAS AULAS MISMAS DE LAS ESCUELAS O EN LAS OFICINAS DE LAS SECRETARÍAS, OTRAS DEPENDENCIAS, EL PODER JUDICIAL O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA. PUEDE TENER NOTICIA DE ESTOS EVENTOS, PERO NO SE SI A NIVEL NACIONAL SE TENGA UN MECANISMO DE CÓMO TENER CONTROL DE LA TOTALIDAD ESTOS EVENTOS POR QUE ENTONCES ESTARÍAMOS AL BUENA VOLUNTAD DE LAS INSTITUCIONES Y DE LOS ENLACES PARA EFECTO DE PODER PROPORCIONAR TODA ESTA INFORMACIÓN, LA PROCURADURÍA LLEVA UN REGISTRO DE TODAS LAS DENUNCIAS QUE SE ESTÁ TOMANDO, DE TODAS ALAS AVERIGUACIONES PREVIAS, INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ CANALIZANDO, NO ME QUIERO EXCLUIR DE LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA DENUNCIAS QUE NO SE TRANSMITAN POR ERROR O POR NEGLIGENCIA O POR LO QUE QUERAMOS, PERO CREO QUE SERÍA CONVENIENTE DE QUE PODAMOS BUSCAR EL MECANISMO PARA PODER EVITAR ESTO. POR SUPUESTO PARA PODER ENFRENTAR ESTA GAMA DE EVENTOS, LA PROCURADURÍA ESTÁ ABRIENDO AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN LA ATENCIÓN DE ESTOS EVENTOS, INCLUYENDO LOS DELITOS SEXUALES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN TODO EL ESTADO, QUE POR MOTIVO DE SITUACIONES QUE NO SON ATENDIDAS EN ESTA MESA, NO ES POSIBLE AHORITA TENER A ESTE MOMENTO TENER UNA REPRESENTACIÓN ENCADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE UNA AGENCIA ESPECIALIZADA, SE TIENE UNA REPRESENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN Y CADA UNA DE STAS DE ACUERDO A LA NECESIDADES SE HA VENIDO FORTALECIENDO CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EFECTO DE PODER ENFRENTAR LA MASA DE TRABAJO QUE VIENE RECIBIENDO, QUE POR SUPUESTO, ESTOY DE ACUERDO CON LA PROCURADORA DEL SISTEM DIF, QUE EN MUHCAS OCASIONES NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE PODER ENFRENTARLO.

PERO LAS GANEICAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SON DE LAS QUE MAS ATENCIÓN TIENEN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA EN EL SENTIDO DE MAYOR PERSONAL, MAS CAPACITADO Y LAS INSTALACIONES MEJORANDO CONTINUAMENTE, POR SUSPUESTO LOS SIEMAS DE CÓMPUTO, SITUACIONES QUE SE VIENEN PRESENTADNDO PARA EFECTO DE EBFERNTAR LA CANTIDAD DE DENCUNCIAS QUE SABEMOS Y ESTAMOS CONCIENTES, QUE PODEMOS DAR MEJORES COSAS A LA SOCIEDAD QUE NOS ESTPA EXIGIENDO MEJORES RESULTADOS Y BUENO QUE HACEMOS NOSOTROS TRATAMOS DE HACER UN MEJOR TRABAJO, EN RELACIPÓN ALAS DENUNCIAS QUE SE VIENEN PRESENTANDO LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES TRATAR DE OBTENER MEJORES RESULTADES ANTE EL PODER JUDICIAL DE ACUERDO A LAS PETICIONES QUE SE ESTPAN HACIENDO POR PARTE DE LA SOCIEDAD. ESA ES UNA, OPTRA ES QUE LA PROCURADURPIA HA ESTADO TAMBIPEN SENSIBLE CON RELACIÓN A LOS HOMICIDIOS DE MUJERES, SE HA CREADO UNA AGENCIA ESPECIALIZADA EN ATENDER HOMICIDIOS DE MUJERES, INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE HOMICIDIO QUE SEA. EL MINISTERIO PÚBLICO CUANDO SE COMETE UN HOMICIDIO NO SABE DE QUE TIPO ES, SIMPLEMENTE FALLECE UNA MUJER Y SE TIENE QUE INTERVENITR CON EL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA ATENDER EXCLUSIVAMENTE ESE DELITO, DESPÚES PUDIERA SURGIR QUE HUBIERA UN HOMICIDIO, CAUSA DE GÉNERO O BIEN PUEDE SER UN HOMICIDIO POR OTRA CIRCUNSTANCIA, PERO SE ESTPÁ ATENDIENDO CON PERISNAL CALIFICADO Y SUFIECNEITE PARA EFECTO DE ENFRENTAR LA AMSA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS, NO SE SI LA PREGUNTA DE LOS CANDADOS PUDIERAN HABLAR ALGO AL RESPECTO.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DRA. ROSARIO FLORES NAVIDAD, SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA DEL CEPAVI.

DRA. ROSARIO FLORES NAVIDAD, SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA DEL CEPAVI, EN PRIMER LUGAR UN RECONOCIMIENTO MUY MERECIDO A LA LICENCIADA MARGARITA HACIA SU TRABAJO, HACIA LA SENSIBILIDAD Y LA DIGAN REPRESENTACIÓN DE LA MUJER SINALOENSE QUE ESTÁ HACIENDO EN EL INSTITUTO. A PARTE DE ESTO PUEDO DECIR QUE CROE QUE SOMOS MUY AGRACIADO POR ESTAR FORMANDO PARTE. ES UN MOMENTO HISTÓRICO AQUÍ EN SINALOA, CONFORMAR ESTE SISTEMA, ES SER PARTE ACTIVA, TENER LA POSIBILIDAD INCLUSO A TRAVÉS DE NUESTRA REPRESENTACIÓN DE BUSCAR MAYORES BENEFICIOS PARA LAS MUJERES, ES ALGO QUE YO CREO QUE EN TODA LA HISTORIA, EN EL MUNDO O INCLUSO, EN EL DESARROLLO DE PONER A LA MUJER COMO UNA PARTE VISIBLE IMPORTANTE PARA GENERAR UN MEJOR PAÍS, YO CREO QUE HOY TENEMOS NOSOTROS ESE BENEFICIO PERO TAMBIÉN ESA GRAN RESPONSABILIDAD, QUE VAMOS A HACER EN ESTE ESPACIO EN ESTE SISTEMA, YO CREO DEBEMOS DE INICIAR POR CONFORMAR UNA AGENDA DE TEMAS DE DISCUSIÓN, QUE SERÍA MUY IMPORTANTE, HOY SE HAN TOCADO VARIOS ASPECTOS, ETHELVINA MENCIONABA ALGUNOS MUY IMPORTANTES QUE TIENEN QUE VER CON

LA PROTECCIÓN HACIA LAS MUJERES A TRAVÉS DE ALBERGUES DE CASAS DE ACOJIDAS, QUIZÁS EL REFUGIO NO SEA LA SALIDA FINA, YO ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON QUE LA SOLUCIÓN SERÍA SACAR AL AGRESOR DE ESE ESPACIO, PERO TAMBIÉN NECESITAMOS BUSCAR MIENTRAS SE DA ESTAS POLÍTICAS DE BENEFICIO DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES, TENEMOS QUE BUSCAR ALGUNAS SOLUCIONES TEMPORALES COMO PUDIERA SER ALGUNA CASAD E TRÁNSITO QUE NO LA TENEMOS, QUE CUANDO SE ATIENDE A UNA MUJER A ALTAS HORAS DE LA NOCHE A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA O DE ALGUNA POLICÍA DE CUALQUIER TIPO, NO HAY DONDE DEPOSITARLAS, ENTONCES HAY MUCHO QUE HACER AL RESPECTO, CREO QUE INCLUSO ESTE ES UN MOMENTO MUY IMPORTANTE, POR QUE VAMOS A TENER POSIBILIDAD DE IR AL CONGRESO, DE PRESENTAR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, DE JUSTIFICARLOS Y MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ TENEMOS SUFICIENTES DAROS, SUFICIENTES ELEMENTOS COMO PARA LLEVAR PROYECTOS QUE PERMITAN PARA EL PRÓXIMO AÑO CONTAR CON RECURSOS, DESAFORTUNADAMENTE MUCHAS DE LAS ACCIONES QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS TENER EN METE REQUIEREN DE RECURSO, REQUIEREN DE PERSONAL CAPACITADO, SENCILLAMENTE PARA TENER UN BANCO ACTUALIZADO, NECESITAMOS QUE EN CADA DEPENDENCIA EXISTA UNA PERSONA QUE ESTÉ A CARGO DE ESTE BANCO, QUE ESTÉ NUTRIÉNDOLO QUE ESTÉ HACIENDO POSIBLE QUE NUESTRO ESTADO SE HAGA VISIBLE A NIVEL NACIONAL SOBRE LO QUE ESTÁ PASANDO AQUÍ. AFORTUNADAMENTE TENEMOS UN GOBIERNO QUE TIENE UNA GRAN SENSIBILIDAD HACIA ESTE TEMA, QUE LO HA MOSTRADO Y LOS VEMOS AQUÍ EN ESTA PRIMERA REUNIÓN GRACIAS AL ESFUERZO CONJUNTO DEL INSTITUTO Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, TENEMOS MUCHAS FORTALEZAS EN NUESTRO ESTADO, UNA LEGISLACIÓN, LA ARMONIZACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO, PERO AHORA NECESITAMOS CONJUNTAMENTE REALIZAR ACCIONES, POR QUE MIENTRAS ESTEMOS DE MANERA SEPARADA TRABAJANDO, A VECES ESTÁN TAN AISLADOS QUE NI SE VEN, ENTONCES YO CREO QUE TODO EL COMPROMISO DE ESTE SISTEMA ES HACER ACCIONES CONJUNTAS PREVENTIVAS, POR QUE APARTE LAS MUJERES TENEMOS UN GRAN COMPROMISO CON ESAS NIÑAS ESOS NIÑOS QUE ESTÁN EN LOS HOGARES, POR QUE A VECES NO VOLTEAMOS LOS OJOS PARA VER QUE AHÍ ESTÁ EL FUTURO PARA CAMBIAR ESTA CULTURA DE LA VIOLENCIA, MIENTRAS NOSOTROS NO GENEREMOS ESTRATEGIAS COMO LO ESTÁ HACIENDO DIF A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS DE VIOLENCIA FAMILIAR QUE SE ESTÁN LLEVANDO EN ESCUELAS PRIMARIAS, MIENTRAS NO CONOZCAMOS INCLUSO RESULTADOS DE INVESTIGACIONES COMO LAS QUE HEMOS HECHO AHÍ EN CEPAVI DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR, MIENTRAS NO CONOZCAMOS LOS ESFUERZOS QUE HACE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA PROCURADURÍA, SEGURIDAD, NO SERÁ VISIBLE ESTOS PASOS QUE ESTAMOS DANDO, ESE ES UN LUGAR OPORTUNO PARA SENTARNOS A DISEÑAR ESTRATEGIAS, PARA LLEVARLOS A DONDE COMPETE, PARA BUSCAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE LAS ACCIONES QUE SE GENEREN BUSCANDO QUE ESTÁS ESTRATEGIAS DEN RESULTADOS Y VERLOS EN LA

POBLACIÓN, PODERLOS PALPAR, PODER VER EL IMPACTO, YO CREO QUE HOY ÉSTA ES NUESTRA OPORTUNIDAD Y ESE ES EL ESPACIO Y MOMENTO OPORTUNO PARA QUE ESTE AVANCE EN NUESTRO ESTADO SE VEA.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, GRACIAS DRA. ROSARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA LIC. GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EL ESTADO.

LIC. GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EL ESTADO, PRIMERO BUENOS DÍAS Y QUIERO FELICITAR, ME SUMO DE NUEVA CUENTA A LOS QUE HAN DICHO, LOS QUE ME PRECEDEN EN LA FELICITACIÓN A LA DIRECTORA POR COORDINAR LOS ESFUERZOS PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. EXISTE UN MARCO JURÍDICO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL QUE NOS PERMITEN LAS HERRAMIENTAS PARA HACER LO PROPIO EL PODER JUDICIAL. EL PODER JUDICIAL TIENE UN PAPEL PROTAGÓNICO SOBRE TODO EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN, USTEDES YA LO HAN VISTO, Y ES AL QUE LE TOCARÍA EN SU MOMENTO LIBRAR LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN TANTO POR LA VÍA PENAL COMO POR LA VÍA FAMILIAR, Y ESO SÍ ES RELEVANTE PERO COMO LO HE DICHO EN OTROS FOROS, NO SE LES OLVIDE QUE ES MOMENTÁNEO, TIENE UN TÉRMINO, UN PLAZO QUE NO DA PARA MUCHO TIEMPO, SE DEBEN DE COORDINAR LOS ESFUERZOS, DAR UN SEGUIMIENTO PARA QUE ATERRICE TODA ESTA CADENA PARA EVITAR Y SANCIONAR EN TODO CASO LA VIOLENCIA FAMILIAR, SI ES LA MATERIA DE FAMILIA, PUES TENDRÍAMOS QUE VER SI SE DA LA ORDEN DE PROTECCIÓN, PUES LO QUE SIGUE, SI VAN A DEMANDAR HACER LO PROPIO POR LA VÍA, PUES NO SE QUE ACCIÓN, QUE DERECHO SUBJETIVO CONSIDEREN QUE TIENEN PARA EJERCITARLO, Y POR LA VÍA PENAL LO PROPIO TAMBIÉN, POR QUE HABRÁ DELITOS QUE SE DEN Y QUE TENDRÍAN QUE CONTINUARLOS, PARA ASÍ TODOS EN EL GRANO DE ARENA QUE NOS CORRESPONDE, SE COORDINAN LOS ESFUERZOS Y SE PUEDA EN SU MOMENTO PUES, TRATAR DE PREVENIR Y SANCIONAR, POR QUE FINALMENTE SE PREVIENE AUN CUANDO LLEGA AL PODER JUDICIAL, POR QUE SI BIEN ES CIERTO YA SE ESTÁ HABLANDO DE VIOLENCIA, PERO SE PREVIENE UNA VIOLENCIA MAYOR, Y ESO EN LA TAREA QUE NOS CORRESPONDE PUES NOS COMPROMETEMOS A HACER LO PROPIO. EL BANCO DE DATOS PUES AHÍ TENDRÍAMOS QUE VER QUE LAS ÓRDENES QUE SE LIBREN YA SEAN DE ÍNDOLE PENAL O FAMILIAR, PUES HABRÁ LA FORMA DE QUE SE VAYAN SUMANDO O QUE SE VAYAN LLEVANDO A CABO PARA QUE USTEDES TENGAN TODA ESA INFORMACIÓN, INCLUSIVE CEPAVI SERÁ EL CONDUCTO POR LO MENOS AHORITA DE LOS QUE SE TIENE, NO SE DE QUE MANERA BUSCARÍAN PARA QUE SE PUEDA IR ACCESANDO TODA ESA INFORMACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DRA. MA. CECILIA LÓPEZ, COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER EN NAVOLATO.

DRA. MA. CECILIA LÓPEZ, COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MUJER EN NAVOLATO, YO QUISIERA FELICITAR A LA LICENCIADA MARGARITA POR EL TRABAJO TAN REPRESENTATIVO QUE A TENIDO EN EL INSTITUTO A NIVEL ESTATAL YA CADA UNO E LOS ASISTENTES PRESENTES, POR QUE ESTO ME LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE LA GENTE QUE ESTAMOS AQUÍ PUES OBTIENEN ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE ES UN PROBLEMA PRINCIPALMENTE DE SALUD DE EDUCACIÓN Y DE LA VIDA SOCIAL. YO EXHORTO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES COMO PODEMOS ERRADICAR LA VIOLENCIA CUANDO NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS AÚN NO ESTAMOS CAPACITADOS. EN CADA MUNICIPIO UN JEFE DE ÁREA, HABLO E HOMBRES, CUANDO LOS LLAMAMOS A LA SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO, NO ASISTE POR LO REGULAR, Y YO HAGO MUCHO HINCAPIÉ A ESTOS FUNCIONARIOS QUE HOY HACEN EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS, PEDIRLES QUE NOS AYUDEN A DIFUNDIR MAS ESTO, POR QUE DESGRACIADAMENTE SIN OFENDER A LOS PRESENTES, EL HOMBRE ES EL QUE GENERA ESTA VIOLENCIA, EL HOMBRE ES LE QUE GENERA ESTAS LEYES EN SU MAYORÍA ENTONCES COMO VAMOS A ERRADICARLA CUANDO ESTAMOS REGIDAS POR LO HOMBRES Y NO NOS DAN EL ESPACIO QUE NOSOTRAS NECESITAMOS PARA ERRADICAR TOTALMENTE LA VIOLENCIA. ESTE PROBLEMA DE SALUD, PUES AFECTA NUESTROS HIJOS, AFECTA A NUESTRO MÉXICO, AFECTA A NUESTRA NACIÓN, PERO SOBRE TODO QUISIERA QUE TODOS CONOCIÉRAMOS COMO FUNCIONARIOS LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PERO ESTOY SEGURA QUE EN SU MAYORÍA DE FUNCIONARIOS ESTATAL, MUNICIPAL, AÚN NO LA LEEMOS, Y TIENE UNA PROFUNDA PREOCUPACIÓN QUE ESTA LEY SEA PENALIZADA PERO QUE LA OMITAN POR FALTA DE CONOCIMIENTO DE ESTA LEY. YO QUISIERA TAMBIÉN PEDIRLES, QUE VEAMOS EL PROBLEMA DE VIOLENCIA Y QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD DE ERRADICARLA Y ES EN TIEMPO Y FORMA DE PREVENIRLA, ERRADICARLA Y JAMÁS, JAMÁS LAMENTARLA. AGRADEZCO TAMBIÉN A LA LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO, YO VOY A HABLAR EN PARTICULAR DE MI MUNICIPIO, LUCHÉ MUCHO POR QUE ESTUVIERAN TODOS LOS FUNCIONARIOS, Y VIERAN COMO ME COSTÓ LLEVAR A LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL A LA SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO, A AQUÍ ESTÁ LA LICENCIADA, TUVIMOS OTRO TEMA CON LA LICENCIADA MARGARITA Y CON LA LICENCIADA MIREYA, DE NUEVO OTRA LUCHA, ME PREGUNTO, POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL PARA LOS HOMBRES DARNOS EL ESPACIO QUE NOS MERECEMOS, DESDE AHÍ PARTIMOS QUE ESTAMOS VIOLENTANDO ESTO, QUE SI COMO FUNCIONARIOS ESTAMOS VIOLENTANDO QUÉ VAMOS A LLEVAR A NUESTRA SOCIEDAD, LES DEJO ESTA PREGUNTA A QUIEN QUIERA RESPONDER.

SECRETARIA EJECUTIVA, LIC. MARGARITA URÍAS BURGOS, HABIENDO TERMINADO CON LAS PARTICIPACIONES Y ANTES DE TERMINAR CON LA SESIÓN, DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES SE PROPONE QUE ACORDEMOS FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, EL

REGLAMENTO DEL SISTEMA HOY APROBADO CONTEMPLA REUNIONES CAUTRIMESTRALES, ES DECIR TRES REUNIONES AL AÑO. LES PROONGO QUE LA SIGUIENTE REUNIÓN LA TENGAMOS LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE, QUIEN ESTÉ A FAVOR SIRVASE A LEVANTAR LA MANO,

SE APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES.



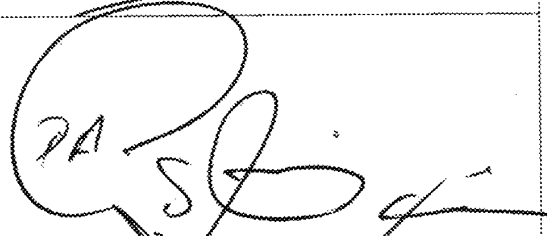

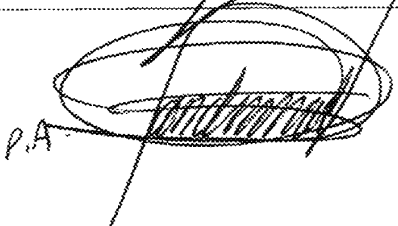
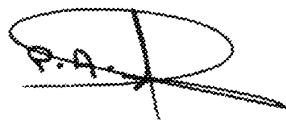
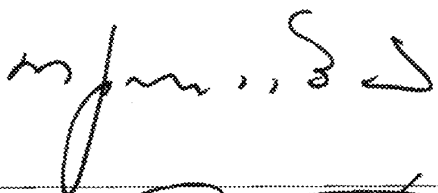

PRESIDENTE SUPLENTE, LIC. FERNANDO GARCÍA FÉLIX, EL SIGUIENTE Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA, PERO ANTES PERMITÁNME AGRADECER SU TOLERANCIA EN UNA REUNIÓN LARGA PERO MUCHO MUY IMPORTANTE, HEMOS HABLADO DE GRANDES AVANCES, HEMOS ESCUCHADO DE GRANDES AVANCES E LAS ÁREA PARTICIPANTES, ESTO DEBE LLENARNOS DE SATISFACCIÓN EL CONSTATAR COMO CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, CADA UNA DE LAS ÁREAS REPITO, HA HECHO SU MEJOR ESFUERZO CON SUS RESPONSABILIDADES. HOY ES IMPORTANTE QUE QUEDEMOS TODOS ENTERADOS QUE POR LO QUE SE REFIERA AL BANCO DE DATOS NACIONAL, QUEDARÁ ADSCRITO AL ÁREA TÉCNICA, AL ÁREA ESPECIALIZADA DE CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PARA BUSCAR DARLE UN MEJOR SEGUIMIENTO. POR OTRA PARTE, ASÍ COMO RECONOCEMOS LOS GRANDES ESFUERZOS LAS GRANDES REALIZACIONES DE CADA UNA DE CADA DEPENDENCIA, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE ESTEMOS CONCIENTES DE QUE AHORA SE NOS LLAMA A SUMAR VOLUNTADES, AHORA SE NOS LLAMA A HOMOLOGAR PROCEDIMIENTOS COMO ÚNICA MANERA EN QUE PODAMOS EVALUAR PERMANENTEMENTE LOS PASOS QUE DEMOS Y PODER MEDIR LAS METAS QUE SE NOS DEMANDAN. LA HOMOLOGACIÓN ES LO QUE HOY VIENE A SER EL EJE CENTRAL DEL TRABAJO DE CADA DEPENDENCIA, HOMOLOGUEMOS PROCEDIMIENTOS AL MENOR DETALLE, Y AQUÍ ESTOY REPITIENDO COMENTARIOS QUE SE NOS HACÍA EN TOLUCA, EN UNA REUNIÓN NACIONAL DE PLATAFORMA MÉXICO, DONDE RAFAEL AVILÉS PRECISAMENTE INSISTÍA TANTO EN ESTOS PROCEDIMIENTOS Y EN LA HOMOLOGACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, AHÍ POR CIERTO, LICENCIADA MA. CRISTINA MÁRQUEZ, FUE DONDE SE NOS DEMANDÓ QUE ESTA REUNIÓN, ESTA PRIMERA REUNIÓN DEL SISTEMA ESTATAL SE REALIZARA CUANTO ANTES, YA QUE EL CALENDARIO PRÁCTICAMENTE LO TENÍAMOS AGOTADO, Y EN ESTO MA. CRISTINA YO LE RECONOZCO QUE LA PRIMER FECHA DISPONIBLE EN UNA MUY CARGADA AGENDA QUE USTED TIENE, NOS LA HAYA DADO A SINALOA PARA PODER CUMPLIR CON NUESTRO COMPROMISO, LE AGRADEZCO MUCHO, PERO ADEMÁS LE PIDO MA. CRISTINA, QUE A PARTIR DE ESTA PRIMER SESIÓN ORDINARIA, NOS DE SEGUIMIENTO, NOS APOYE, NECESITAMOS TENER EL MEJOR RESULTADO, EL TAMAÑO EL PROBLEMA ASÍ LO DEMANDA. QUIERO DE MANERA MUCHO MUY SENTIDA, MUY MERECIDA, HACER UN RECONOCIMIENTO AMPLIO AL TRABAJO REALIZADO POR MARGARITA URÍAS Y SU EXTRAORDINARIO EQUIPO DE TRABAJO, AL DECIRLE A ELLA QUE LA FELICITO QUE SE LO RECONOZCO, SU ESFUERZO, SU DESEMPEÑO, SUS RESULTADOS LO HAGO EN NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y POR SU CONDUCTO TAMBIÉN FELICITO A LAS RESPONSABLES DE CADA UNO DE LOS GRANDES PROGRAMAS QUE SE

INVOLUCRAN EN ESTA TAREA QUE ES PRECISAMENTE LA DE ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE OJALA PODAMOS LOGREMOS CON EL ESFUERZO DE TODOS, PODER RECORDARLO COMO EL PASADO Y NO COMO UNA REALIDAD QUE NOS DUELE QUE NOS LASTIMA POR ENCONTRARLA DÍA A DÍA, LOS FELICITO DE NUEVO A TODOS, A MARGARITA HAGO LOS MEJORE VOTOS POR QUE SUS ESFUERZOS DEN LOS RESULTADOS QUE TODOS ESPERAMOS. Y EN RAZÓN DE LA CONVIVENCIA DIARIA, DE COMPARTIR ESFUERZOS Y RESPONSABILIDADES, YO LE SOLICITO AL LIC. EFRÉN JIMÉNEZ SOSA, RESPONSABLE DE PLATAFORMA MÉXICO EN SINALOA, NOS HAGA EL HONOR DE CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE ESTA REUNIÓN.

LIC. EFRÉN JIMÉNEZ SOSA, COORDINADOR ESTATAL DE PLATAFORMA MÉXICO, MUCHAS GRACIAS POR EL HONOR DE DECLARAR CLAUSURADA ESTA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE HACE EL ESTADO DE SINALOA DE DARLE SEGUIMIENTO PUNTAL A LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIERAN, QUIERO EXPRESAR QUE PARTE DE MI FUNCIÓN ES JUSTAMENTE SERVIR DE ENLACE ENTRE EL ESTADO Y PLATAFORMA MÉXICO PARA QUE TODOS LOS COMPROMISOS SE CUMPLAN EN LOS TÉRMINOS QUE SON PERTINENTES. CON ESTA SITUACIÓN, SIENDO HOY 2 DE SEPTIEMBRE SIENDO LAS 10:55, DECLARAMOS FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, MUCHAS GRACIAS.



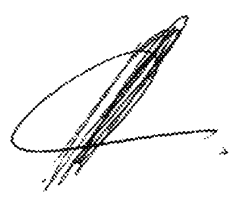
Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008

<p>C. Gil Rafael Ocegüera Ramos Secretario General de Gobierno</p>	
<p>C. Pablo Moreno Cota Secretario de Desarrollo Social y Sustentable</p>	
<p>C. Josefina García Ruiz Secretaria de Seguridad Pública</p>	
<p>C. Luis Antonio Cárdenas Fonseca Procurador General de Justicia del Estado</p>	
<p>C. Florentino Castro López Secretario de Educación Pública y Cultura</p>	
<p>C. Héctor Ponce Ramos Secretario de Salud</p>	
<p>C. Margarita Urías Burgos Directora General del Instituto Sinaloense de las Mujeres</p>	
<p>C. Rosalía Camacho de Aguilar Presidenta del Sistema DIF Estatal</p>	




Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008

<p>C. María del Rosario Flores Navidad Secretaria General Ejecutiva del CEPAVI</p>	
<p>C. Armida Armenta Palazuelos Directora Municipal de Ismujeres en Ahome</p>	
<p>C. Ma. Eugenia Ramírez Escalante Coordinadora Municipal de Ismujeres en El Fuerte</p>	
<p>C. Ma. Dolores Portillo Gil Coordinadora Municipal de Ismujeres en Choix</p>	
<p>C. Bacilia Arias Villanueva Coordinadora Municipal de Ismujeres en Guasave</p>	
<p>C. Nora Felicitas Ramírez Félix Coordinadora Municipal de Ismujeres en Sinaloa</p>	
<p>C. María Cristina Sánchez Saiz Coordinadora Municipal de Ismujeres en Angostura</p>	

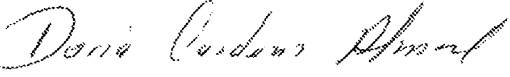
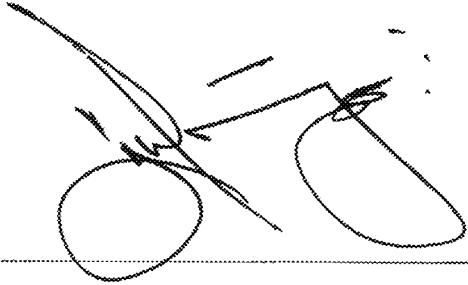
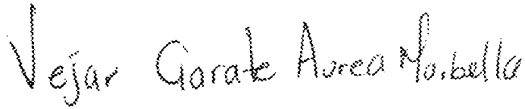
Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008


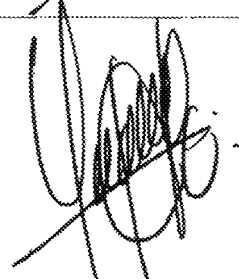
<p>C. María Lourdes López Leyva Coordinadora Municipal de Salvador Alvarado</p>	
<p>C. Irma Josefina Castro Sosa Coordinadora Municipal de Ismujeres en Mocorito</p>	
<p>C. Sandra Luz Olivas Muñoz Coordinadora Municipal de Ismujeres en Badiraguato</p>	
<p>C. Emma Karina Millán Bueno Directora Municipal de Ismujeres en Culiacán</p>	
<p>C. María Cecilia Coronel López Coordinadora Municipal de Ismujeres en Navolato</p>	
<p>C. Norma Isela Meza Lizárraga Coordinadora Municipal de Ismujeres en Elota</p>	
<p>C. María Antonia Campaña Beltrán Coordinadora Municipal de Ismujeres en Cosalá</p>	

Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008




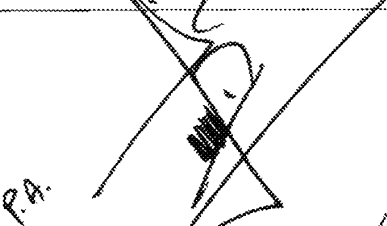
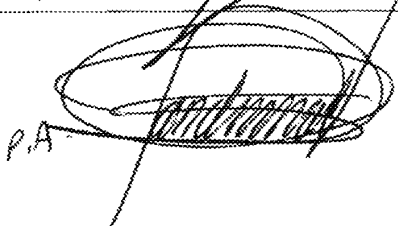
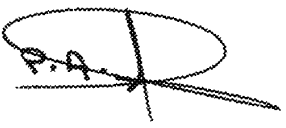
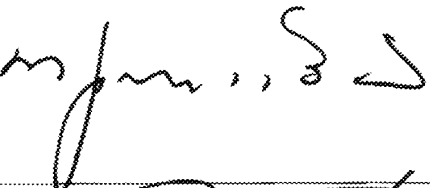

<p>C. Daría Cárdenas Almaral Coordinadora Municipal de Ismujeres en San Ignacio</p>	
<p>C. Luz Vélia Muñoz Vélez Directora Municipal de Ismujeres en Mazatlán</p>	
<p>C. María del Rosario Garzón Coordinadora Municipal de Ismujeres en Concordia</p>	
<p>C. Silvia Miriam García Gómez Coordinadora Municipal de Ismujeres en El Rosario</p>	
<p>C. Aurea Marbella Vejar Gárate Coordinadora Municipal de Ismujeres en Escuinapa</p>	

I N V I T A D O S

<p>C. Canuto López López Presidente del Supremo Tribunal de Justicia</p>	<p><i>C. Canuto López López</i> </p>
<p>C. Yudit del Rincón Castro Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado</p>	<p></p>

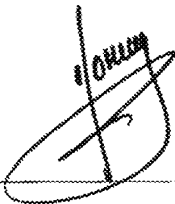

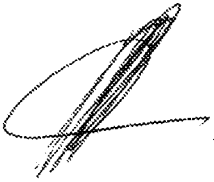
Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008

<p>C. Gil Rafael Ocegüera Ramos Secretario General de Gobierno</p>	
<p>C. Pablo Moreno Cota Secretario de Desarrollo Social y Sustentable</p>	
<p>C. Josefina García Ruiz Secretaria de Seguridad Pública</p>	
<p>C. Luis Antonio Cárdenas Fonseca Procurador General de Justicia del Estado</p>	
<p>C. Florentino Castro López Secretario de Educación Pública y Cultura</p>	
<p>C. Héctor Ponce Ramos Secretario de Salud</p>	
<p>C. Margarita Urías Burgos Directora General del Instituto Sinaloense de las Mujeres</p>	
<p>C. Rosalía Camacho de Aguilar Presidenta del Sistema DIF Estatal</p>	




Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008



<p>C. María del Rosario Flores Navidad Secretaria General Ejecutiva del CEPAVI</p>	
<p>C. Armida Armenta Palazuelos Directora Municipal de Ismujeres en Ahome</p>	
<p>C. Ma. Eugenia Ramirez Escalante Coordinadora Municipal de Ismujeres en El Fuerte</p>	
<p>C. Ma. Dolores Portillo Gil Coordinadora Municipal de Ismujeres en Choix</p>	
<p>C. Bacilia Arias Villanueva Coordinadora Municipal de Ismujeres en Guasave</p>	
<p>C. Nora Felicitas Ramirez Félix Coordinadora Municipal de Ismujeres en Sinaloa</p>	
<p>C. María Cristina Sánchez Saiz Coordinadora Municipal de Ismujeres en Angostura</p>	

Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres del Estado de Sinaloa
Primera Sesión Ordinaria

2 de septiembre de 2008

<p>C. María Lourdes López Leyva Coordinadora Municipal de Salvador Alvarado</p>	
<p>C. Irma Josefina Castro Sosa Coordinadora Municipal de Ismujeres en Mocorito</p>	
<p>C. Sandra Luz Olivas Muñoz Coordinadora Municipal de Ismujeres en Badiraguato</p>	
<p>C. Emma Karina Millán Bueno Directora Municipal de Ismujeres en Culiacán</p>	
<p>C. María Cecilia Coronel López Coordinadora Municipal de Ismujeres en Navolato</p>	
<p>C. Norma Isela Meza Lizárraga Coordinadora Municipal de Ismujeres en Elota</p>	
<p>C. María Antonia Campaña Beltrán Coordinadora Municipal de Ismujeres en Cosalá</p>	

I N V I T A D O S

<p>C. Canuto López López Presidente del Supremo Tribunal de Justicia</p>	<p><i>C. Canuto López López</i> </p>
<p>C. Yudit del Rincón Castro Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado</p>	<p></p>